

Comisión Nacional de Préstamos para Educación
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación



PRESUPUESTO ORDINARIO 2019

Setiembre 2018



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
Transcripción del Acuerdo de sesión del Consejo Directivo	5
I. SECCIÓN DE INGRESOS	6
Partida: 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	8
Partida: 1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRÉSTAMOS	8
Grupo: 2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO.....	8
Partida: 1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS.....	9
Partida: 1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	9
Partida: 1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	10
Partida: 1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO.....	10
II. SECCIÓN DE EGRESOS.....	12
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.....	13
Partida: 0 REMUNERACIONES	14
Partida: 1 SERVICIOS.....	20
Partida: 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	44
Partida: 4 ACTIVOS FINANCIEROS	51
Partida: 5 BIENES DURADEROS	53
Partida: 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58
Partida: 9 CUENTAS ESPECIALES	61
III. SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA.....	62
DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS POR PROGRAMA, 2019	63
JUSTIFICACION DE LOS INGRESOS.....	64
JUSTIFICACION DE LOS EGRESOS.....	67
RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORÍA INTERNA	76
CONTENIDO PRESUPUESTARIO SEGÚN LEYES	78



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

IV. ANEXOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO.....	79
Anexo 1: Ingresos Presupuesto Ordinario 2019	80
Anexo 2: Serie Histórica de Ingresos Efectivos, 2017-2013	81
Anexo 3: Comparativo de Ingresos, 2019-2017	82
Anexo 4: Comparativo de ingresos presupuestados 2018-2019, justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento.....	83
Anexo 5: Egresos Presupuesto Ordinario 2019, Resumen por Partida	84
Anexo 6: Evolución del Gasto 2017-2019, Resumen por partida	84
Anexo 7: Resumen de los Egresos, 2019, (Artículo 3 del Reglamento sobre el refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública)	85
Anexo 8: Egresos Presupuesto Ordinario 2019, según Límite de Gasto Presupuestario	86
Anexo 9: Egresos Presupuesto Ordinario 2019 por Programa, Detalle por Subpartida	89
Anexo 10: Evolución del Gasto 2017-2019, Detalle por Subpartida	91
Anexo 11: Comparativo de gastos presupuestados 2018-2019, justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento.....	93
Anexo 12: Detalle de los proyectos de carácter plurianual iniciados en periodos anteriores, en orden de prioridad	95
Anexo 13: Constancia del Departamento Financiero Ley 4325 “Publicidad Programas Artísticos Producción Nacional”.....	111
Anexo 14: Certificación de la Autoridad Presupuestaria.....	112



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

PRESENTACIÓN

El presente Presupuesto Ordinario para el 2019 está formulado acorde con:

1. El Decreto Ejecutivo No. 40981-H publicado en la Gaceta Alcance 55 del 23 de marzo del 2018, el cual establece las “Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para Entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, según corresponda, cubiertos por ámbito de Autoridad Presupuestaria, para el año 2019”.
2. El oficio STAP 0468-2018 del 26 de abril del 2018 emitido por la Autoridad Presupuestaria, que señala el gasto presupuestario máximo por asignar, el cual se fijó en $\text{¢}37.019.110.795,22$
3. Disposiciones legales y técnicas sobre el sistema de planificación-presupuesto contenidas en el documento “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE” del 27 de febrero de 2012, la cual fue reformada por Resolución R-DC-064-2013 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta Nro. 101 del 28 de mayo del 2013.
4. Guías de verificación del bloque de legalidad para la aprobación presupuestaria, publicadas en la página web de la Contraloría General de la Republica.
5. El oficio STAP CIRCULAR 1136-2018 del 17 de agosto, 2018, relacionado con la información requerida para el análisis del Presupuesto Ordinario 2019.

Los recursos presupuestarios están asignados en concordancia con los objetivos y metas del Plan Operativo Institucional, cuya ejecución pretende atender los servicios indispensables del desarrollo organizacional, correspondientes al año 2019.

Este presupuesto alcanza la suma de **$\text{¢}29.925,2$ millones¹**.

Setiembre, 2018

Lic. Jeann Carlo Barrientos
Secretario Ejecutivo

¹ Modificado a $\text{¢}29.925,2$ millones según la Contraloría General de la Republica en el informe DFOE-EC-0906



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Transcripción del Acuerdo de sesión del Consejo Directivo²

El Consejo Directivo de Conape, reunido en sesión 32-2018 del 17 de septiembre de 2018, toma los siguientes acuerdos:

- APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019, SEGÚN DOCUMENTO 142-32-2018. VOTO UNANIME. ACUERDO FIRME.
- APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2019, SEGÚN DOCUMENTO 143-32-2018. VOTO UNANIME. ACUERDO FIRME.

Aclaración según el informe de DFOE-EC-0906 emitido por la Contraloría General de la República disminuye el Presupuesto Ordinario 2019 de la Institución a ¢29.925,2 millones

² Según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE del 27 de febrero de 2012.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

I. SECCIÓN DE INGRESOS



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

SECCIÓN DE INGRESOS

La sección de ingresos presenta los recursos con los que cuenta la institución, los cuales permitirán atender las diversas actividades a desarrollar durante el año 2019.

Dichos ingresos se clasifican en tres grandes clases:

1. Ingresos Corrientes
2. Ingresos de Capital
3. Financiamiento

A continuación, se presenta el Resumen de los Ingresos Estimados para el 2019 y su distribución porcentual:

Resumen: Ingresos Presupuesto Ordinario 2019

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	16.531.382.983,82	55,2%
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	198.961.651,00	0,7%
1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	3.931.607.204,00	13,1%
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	9.700.015,00	0,0%
1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y Devoluciones	162.829.611,00	0,5%
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados	22.988.889,00	0,1%
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	6.167.235.174,40	20,6%
1.4.2.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Privado	6.038.060.439,42	20,2%
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	13.393.906.194,00	44,8%
2.3.2.0.00.00.0.0.000 Recuperación de Préstamos al Sector Privado	13.393.906.194,00	44,8%
TOTAL GENERAL	29.925.289.177,82	100,0%



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Clase: 1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES

Partida: 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES

Subpartida: 1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central

Para el 2019 se presupuestan **¢199 millones** por concepto de intereses sobre inversiones Cero Cupón provenientes del renglón “Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central”.

La composición presupuestaria de este concepto, clasificada según los distintos fondos, se encuentra en el Anexo 1 de este documento y la metodología de cálculo en la Sección III. Información Complementaria, Justificación de los Ingresos de este documento.

Recuperación de Préstamos (Intereses y Recuperación)

Partida: 1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRÉSTAMOS

Subpartida: 1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado

Clase: 2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL

Subclase: 2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS

Grupo: 2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO

Los intereses y la recuperación de préstamos a estudiantes, son regulados por la normativa crediticia de CONAPE y se destinan a cubrir los gastos operativos institucionales y los desembolsos financieros de dichos préstamos.

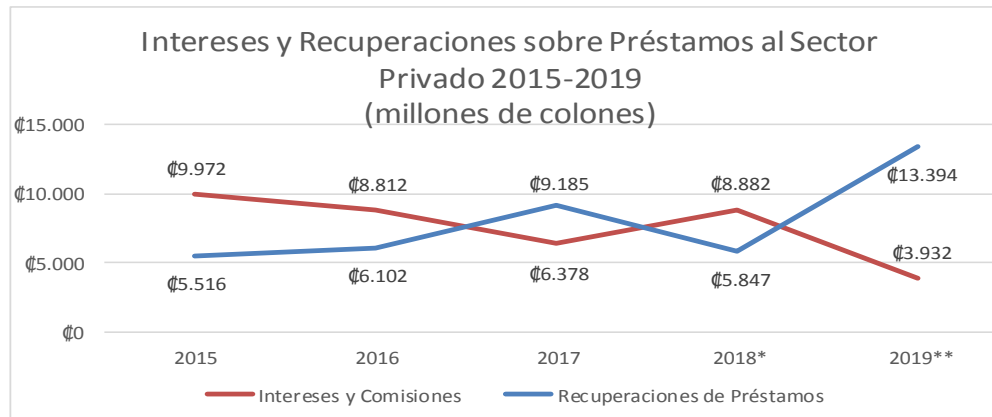
Para el 2019 la Administración estima recuperar la suma de **¢17.326 millones** de los cuales **¢3.932 millones** se originan por Intereses al sector privado y **¢13.394 millones** corresponden a Recuperaciones del principal.

La metodología de cálculo se encuentra en la Sección III. Información Complementaria, Justificación de los Ingresos de este documento.

El siguiente gráfico ilustra el movimiento de estas subpartidas en los años del 2015 al 2019.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación



*Monto presupuestado

** Monto estimado

Intereses y Comisiones sobre Préstamos y Recuperación de Préstamos para el año 2019: presentan una relación inversa, debido a que en el semestre del 2017 se realizó un ajuste en la metodología de cálculo de la Recuperación de principal e intereses de los préstamos a los Estudiantes, específicamente se debe a la unificación, de los rubros de amortización a nivel contable. Este cambio incide en el registro presupuestario de las cuentas en mención; por cuanto contablemente el monto amortizado, se registraba en dos cuentas: amortización de desembolsos y amortización de intereses, donde la amortización de intereses en presupuesto se registraba en la cuenta de intereses sobre préstamos.

Posterior a la unificación de estas cuentas, la amortización de los intereses de la cuenta contable se registra ahora en la cuenta de presupuesto de recuperación del principal. De ahí, razón por la cual se produce un cambio en la distribución porcentual de las cuentas de presupuesto.

Partida: 1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Subpartida: 1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos

Este ingreso agrupa los intereses que generan los depósitos en cuenta corriente. Se estima un ingreso total anual de **¢10 millones**. La metodología de cálculo se basó en el comportamiento histórico de ese rubro y en las necesidades de flujo de caja de ingresos y egresos para operar en el 2019.

Partida: 1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Subpartida: 1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y Devoluciones

Estos ingresos están determinados por la liquidación que realiza el Instituto Nacional de Seguros (INS) del Seguro de Protección Genérica **01-01-PCG-90-04**, con base en los saldos positivos resultantes de las deducciones por fallecimientos o incapacidades permanentes de los prestatarios.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Para el 2019 se estima una liquidación de dicha póliza por un monto de **¢163 millones**, según estimación realizada por el Departamento Financiero de la institución.

Subpartida: 1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados

Esta subpartida agrupa algunos ingresos de diversa índole, como la venta de activos y comisión por la administración de la póliza de vida de los prestatarios que provocarían ingresos por un monto de **¢23 millones**.

Grupo: 1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Aporte Bancario Público y Privado

Partida: 1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO

Subpartida: 1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Públicas Financieras

Partida: 1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO

Corresponde a las transferencias corrientes que recibe CONAPE provenientes de los Sectores Público y Privado.

La base legal de estas transferencias, se establece en el inciso a)³, artículo 20 de la Ley 6041⁴.

Para el 2019, se estima que estos ingresos ascenderán a **¢6.167 millones** y **¢6.038 millones**, correspondiente a la transferencia por aporte de los bancos públicos y privados, respectivamente.

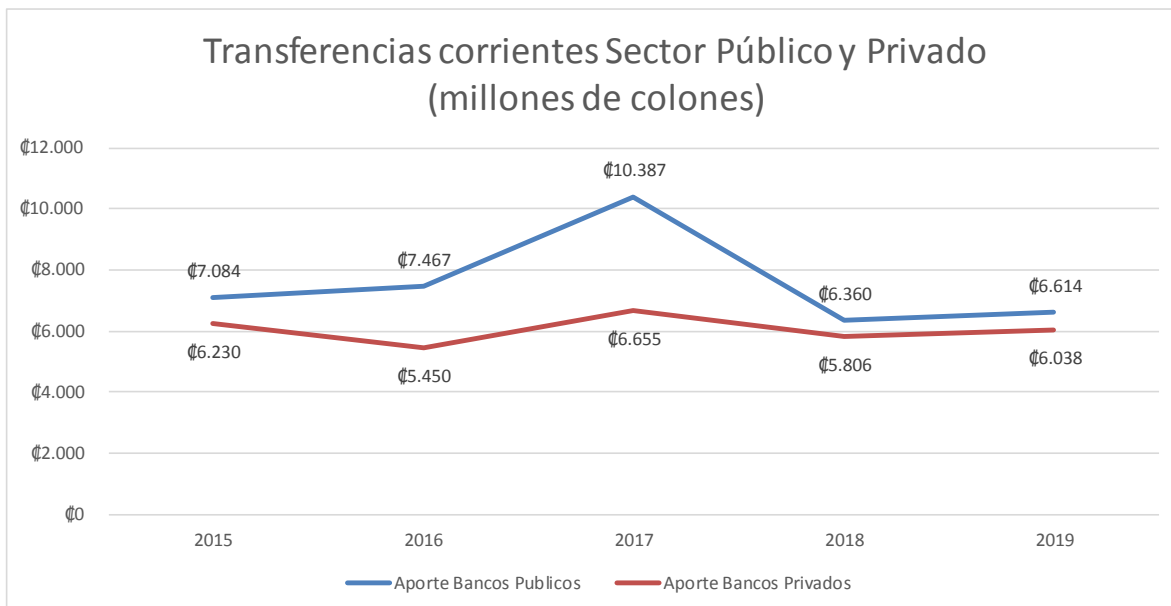
La metodología de cálculo se encuentra en la Sección III. Información Complementaria, Justificación de los Ingresos de este documento.

³ Una suma equivalente al cinco por ciento de las utilidades netas de todos los Bancos Comerciales del país (...)

⁴ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta 27 del 9 de febrero de 1977



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación



*Monto ingreso efectivo a junio, 2018

**Monto Estimado



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

II. SECCIÓN DE EGRESOS



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

SECCIÓN DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el Presupuesto Ordinario 2019 se han establecido dos programas, a través de los cuales se realizan las asignaciones presupuestarias que permitirán atender las diversas actividades a desarrollar durante el año 2019:

1. **Programa N° 1 Crédito Educativo:** Soporta la función sustantiva de la Institución, referente al proceso de concesión de créditos a estudiantes (Incluye el Presupuesto asignado al Departamento de Crédito de CONAPE únicamente).
2. **Programa N° 2 Apoyo Administrativo:** Incorpora los egresos correspondientes a la Administración Activa y la Auditoría Interna; estos recursos son necesarios en la ejecución del proceso de crédito educativo del Programa N° 1.

La respectiva asignación presupuestaria y su distribución porcentual para cada programa es la siguiente:

Resumen: Egresos por Programa del Presupuesto Ordinario 2019

Nomenclatura de las Cuentas según Partidas	Presupuesto Ordinario 2019	%	Programa No.1:		Programa No.2:	
			Crédito Educativo	%	Apoyo Administrativo	%
0 REMUNERACIONES	1.890.761.000,00	6,3%	489.973.000,00	25,9%	1.400.788.000,00	74,1%
1 SERVICIOS	1.951.857.000,00	6,5%	487.943.000,00	25,0%	1.463.914.000,00	75,0%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000,00	0,1%	1.250.000,00	5,4%	21.850.000,00	94,6%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	24.727.141.177,82	82,6%	24.577.141.177,82	99,4%	150.000.000,00	0,6%
5 BIENES DURADEROS	1.139.280.000,00	3,8%	33.700.000,00	3,0%	1.105.580.000,00	97,0%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.000.000,00	0,6%	12.000.000,00	6,3%	180.000.000,00	93,8%
9 CUENTAS ESPECIALES	1.150.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.150.000,00	100,0%
TOTAL	29.925.289.177,82	100,0%	25.602.007.177,82	85,6%	4.323.282.000,00	14,4%



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 0 REMUNERACIONES

Este rubro lo constituyen las erogaciones por concepto de dinero pagado al personal permanente y transitorio de la Institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a éste, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

La Metodología de Cálculo de las subpartidas relacionadas a la Partida Remuneraciones se encuentra en la Sección III. Información Complementaria, Justificación de los Egresos de este documento.

Grupo: 0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS

Subpartida: 0.01.01 Sueldos para cargos fijos

El monto estimado para esta subpartida es **¢610.633.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir el pago de sueldos para cargos fijos que devengan los 77 funcionarios de la Institución.	¢172.503.000 ^{oo}	¢385.248.000 ^{oo}	¢52.882.000 ^{oo}

Subpartida: 0.01.05 Suplencias

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢53.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir el pago de las remuneraciones al personal que sustituye temporalmente al titular de un puesto, quien se encuentra ausente por motivo de licencias, vacaciones, incapacidades u otros que conlleven el goce de salario del titular, por un periodo predefinido dentro de su relación laboral con la Institución.	¢16.000.000 ^{oo}	¢25.000.000 ^{oo}	¢12.000.000 ^{oo}



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES

Subpartida: 0.02.01 Tiempo extraordinario

El monto estimado para esta subpartida es **¢11.500.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir el pago de las retribuciones eventuales al personal que presta sus servicios en horas adicionales a la jornada ordinaria de trabajo, cuando por necesidades impostergables de la entidad, así se requiera, ajustándose a las disposiciones legales y técnicas vigentes.	¢5.000.000 ^{oo}	¢6.500.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 0.02.02 Recargo de funciones

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢6.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir el pago de las retribuciones eventuales que la Institución realiza a los funcionarios, que en adición a sus propias funciones asumen temporalmente los deberes y responsabilidades de un cargo de nivel superior, por ausencia temporal de su titular.	¢2.000.000 ^{oo}	¢3.000.000 ^{oo}	¢1.000.000 ^{oo}

Subpartida: 0.02.05 Dietas

El monto estimado para esta subpartida es **¢15.494.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Retribución que se otorga a los miembros de la Junta directiva por asistir a las sesiones del Consejo Directivo de CONAPE.	¢0	¢15.494.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 0.03 INCENTIVOS SALARIALES

Subpartida: 0.03.01 Retribución por años servidos

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢224.842.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Reconocimientos adicionales que la institución destina como remuneración a sus trabajadores por concepto de años laborados en el sector público y de acuerdo con lo que establece el ordenamiento jurídico correspondiente.	¢56.992.000 ^{oo}	¢146.522.000 ^{oo}	¢21.328.000 ^{oo}

Subpartida: 0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión

El monto estimado para esta subpartida es **¢268.509.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Compensación económica al servidor al que por legislación vigente se le ha impuesto restricción al ejercicio de la profesión que ostenta en su cargo. Esta subpartida incorpora los conceptos de Dedicación Exclusiva y Prohibición.	¢57.876.000 ^{oo}	¢176.259.000 ^{oo}	¢34.374.000 ^{oo}

Subpartida: 0.03.03 Decimotercer mes

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢111.849.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por una sola vez, cada fin de año, a todos sus trabajadores.	¢29.271.000 ^{oo}	¢71.073.000 ^{oo}	¢11.505.000 ^{oo}



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 0.03.04 Salario escolar

El monto estimado para esta subpartida es **¢104.157.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Retribución salarial que consiste en un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador. Dicho porcentaje se paga en forma acumulada en el mes de enero siguiente de cada año y se rige de conformidad con lo que disponga el ordenamiento jurídico correspondiente.	¢27.785.000 ^{oo}	¢66.254.000 ^{oo}	¢10.118.000 ^{oo}

Subpartida: 0.03.99 Otros incentivos salariales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢63.541.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Remuneraciones salariales no enunciadas en las subpartidas anteriores, caracterizadas principalmente por constituir erogaciones adicionales al salario base del personal que labora al servicio de la entidad, de acuerdo con la normativa jurídica y técnica que lo autorice	¢13.093.000 ^{oo}	¢44.092.000 ^{oo}	¢6.356.000 ^{oo}

Grupo: 0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Este grupo de subpartidas corresponde a las Contribuciones Patronales al Desarrollo y a la Seguridad Social. Erogaciones que el Estado y sus instituciones en su condición de patronos, deben destinar a aquellas instituciones que la ley señale, con el fin que los trabajadores y familias en general, disfruten de los beneficios de la seguridad social y el desarrollo para mejorar la capacidad laboral del país, como son: el seguro de salud, la satisfacción de necesidades básicas de las familias de escasos recursos económicos, la formación y capacitación de los trabajadores del sector público y privado.

El monto estimado para este grupo es **¢218.110.000^{oo}**



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) ⁵	¢32.491.000 ^{oo}	¢78.891.000 ^{oo}	¢12.771.000 ^{oo}
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) ⁶	¢5.269.000 ^{oo}	¢12.794.000 ^{oo}	¢2.071.000 ^{oo}
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) ⁷	¢17.563.000 ^{oo}	¢42.644.000 ^{oo}	¢6.903.000 ^{oo}
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal ⁸	¢1.757.000 ^{oo}	¢4.265.000 ^{oo}	¢691.000 ^{oo}
Total por programa	¢57.080.000^{oo}	¢138.594.000^{oo}	¢22.436.000^{oo}
		¢161.030.000^{oo}	

Grupo: 0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

El monto estimado para este grupo de subpartidas corresponde a los aportes que CONAPE en su condición de patrono destina a aquellas entidades que la ley señale como el seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, administradores de fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢200.126.000^{oo}**

Subpartida	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS ⁹	¢17.844.000 ^{oo}	¢43.327.000 ^{oo}	¢7.014.000 ^{oo}
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias ¹⁰	¢5.269.000 ^{oo}	¢12.794.000 ^{oo}	¢2.071.000 ^{oo}
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral ¹¹	¢10.538.000 ^{oo}	¢25.587.000 ^{oo}	¢4.142.000 ^{oo}
0.05.05 Contribución patronal a fondos administrados por entes privados ¹²	¢18.722.000 ^{oo}	¢45.459.000 ^{oo}	¢7.359.000 ^{oo}
Total por programa	¢52.373.000^{oo}	¢127.167.000^{oo}	¢20.586.000^{oo}
		¢147.753.000^{oo}	

⁵ Aporte de CONAPE en su condición de patrono destina a la CCSS, para el seguro de salud de los trabajadores.

⁶ Aporte de la institución en su calidad de patrono destina al INA, para la formación y capacitación de los trabajadores.

⁷ Pagos de CONAPE como patrono destina al FODESAF, para brindar asistencia a personas de escasos recursos económicos.

⁸ Aportes de la institución en su condición de patrono destina al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con el fin de incrementar su patrimonio, así como a la creación de reservas, bonificaciones a los ahorros o a proyectos de desarrollo a juicio de la Junta Directiva Nacional.

⁹ Contempla las cuotas que CONAPE como patrono destinan a la CCSS, para financiar el seguro de pensiones de sus trabajadores y pensionados cubiertos por ese seguro.

¹⁰ Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, 1.5% según la Ley de Protección al Trabajador 7983.

¹¹ Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral, 3% según la Ley de Protección al Trabajador 7983

¹² Sumas que la institución como patrono aporta a la Asociación Solidarista de CONAPE 5.33%. (ASECO)



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 0.99 Remuneraciones Diversas

Subpartida: 0.99.99 Otras Remuneraciones

El monto estimado para esta subpartida es **¢3.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el pago de apoyo económico a estudiantes que realizan en la Institución la práctica supervisada de Colegios o de Universidad, como requisito de graduación para obtener el título de su Especialidad.	¢0	¢3.000.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 1 SERVICIOS

Obligaciones que la Institución contrae con personas físicas o jurídicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluidos los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar los activos en condiciones normales de servicio. Comprende además los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico.

Grupo: 1.01 ALQUILERES

Subpartida: 1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos

¢9.625.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Arrendamiento de local para hospedar el Sitio Alternativo de Trabajo de CONAPE (SA)	¢0	¢6.025.000 ^{oo}	¢0
Para el pago de alquiler de un local para la Oficina Regional de Pérez Zeledón (PZ).	¢3.600.000 ^{oo}	¢0	¢0
Total por programa	¢3.600.000^{oo}	¢6.025.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario

¢2.900.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión para pago de alquiler de fotocopiadoras que se puedan dañar mientras se sustituyen (SA)	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Alquiler de cuatro dispensadores de agua para las áreas de servicio al cliente (SA).	¢0	¢900.000 ^{oo}	¢0
Arrendamiento de vehículo para atender las ferias y giras programadas (PZ)	¢1.500.000 ^{oo}	¢0	¢0
Total por programa	¢1.500.000^{oo}	¢1.400.000^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo

¢3.000.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión para atención de emergencias por equipo dañado (SI)	¢0	¢3.000.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 1.01.99 Otros alquileres

¢38.600.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Renovar el arrendamiento del sistema de control de morosidad para fortalecer el seguimiento de las recuperaciones mensuales. (SC) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 21	¢0	¢38.600.000 ^{oo}	¢0

Grupo: 1.02 SERVICIOS BÁSICOS

Para determinar las necesidades presupuestarias en este grupo se consideró el criterio experto, el comportamiento del gasto hasta mayo de 2018 y los posibles incrementos en el costo de estos servicios para el próximo año.

Subpartida: 1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado

¢8.450.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Pago de servicio de agua de la Oficina Regional de Pérez Zeledón (PZ)	¢150.000 ^{oo}	¢0	¢0
Pago de servicio de agua de las cuatro edificaciones que posee la Institución, así como el respectivo servicio de alcantarillado (SA).	¢0	¢8.300.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.02.02 Servicio de energía eléctrica

¢28.500.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Pago de servicio de energía eléctrica de la Oficina Regional de Pérez Zeledón (PZ)	¢1.200.000 ^{oo}	¢0	¢0
Pago de servicio de energía eléctrica de las cuatro edificaciones que posee la Institución (SA).	¢0	¢27.300.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢1.200.000^{oo}	¢27.300.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.02.03 Servicio de correo

¢19.150.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para el pago de servicio público de envío de documentación (SA)	¢0	¢900.000 ^{oo}	¢0
Pago de servicio de correo relacionado con la gestión de cobro (avisos de cobro y otros comunicados a los deudores y fiadores) (SC). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 21	¢0	¢18.000.000 ^{oo}	¢0
Se requiere para el envío de las memorias institucionales y documentación oficial (SE)	¢0	¢250.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0^{oo}	¢19.150.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.02.04 Servicio de telecomunicaciones

¢34.190.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Pago de servicios de telefonía, fax e internet. (SA)	¢0	¢29.000.000 ^{oo}	¢65.000 ^{oo}
Para el pago de Servicio de telegramas y mensajes de voz y SMS (SC). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 21	¢0	¢5.000.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Servicio de telefonía para la oficina Regional de Pérez Zeledón (PZ)	¢125.000 ^{oo}	¢0	¢0
Total por programa	¢125.000^{oo}	¢34.000.000^{oo}	¢65.000
		¢34.065.000^{oo}	

Subpartida: 1.02.99 Otros servicios básicos

¢1.200.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Pago de servicios básicos no considerados en los conceptos anteriores, por ejemplo, los servicios municipales de recolección de desechos sólidos, aseo de vías y sitios públicos, alumbrado público y otros (SA).	¢0	¢1.200.000 ^{oo}	¢0

Grupo: 1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

Subpartida: 1.03.01 Información

¢15.300.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Publicación de avisos edictos, acuerdos, reglamentos y sus modificaciones transmitidos a través de medios de comunicación masiva (DC)	¢2.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Pago de servicios de publicación de avisos, edictos, acuerdos, reglamentos, rotulación, la preparación de guiones, documentales y similares, transmitidos a través de medios de comunicación masiva, escritos, radiales, audiovisuales o cualquier otro medio (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢9.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Publicaciones generadas por la Comisión de Mejora Regulatoria (CMR).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Publicaciones de los Estados Financieros de la Institución (SCB).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Servicios de Publicación en el Diario Oficial La Gaceta. (SE)	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Publicaciones de Contratación Administrativa y la Sección Administrativa (SA)	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Publicaciones de índices legal (AL)	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Publicación por Modificación al Reglamento de Comisión de Control Interno y/o reglamento de cauciones (CI)	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢11.000.000^{oo}	¢4.300.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.03.02 Publicidad y propaganda

¢325.000.000^{oo} para los gastos por servicios de publicidad y propaganda relacionados con la acción divulgativa de 2018:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Pauta en Medios: emisoras radiales, cine, televisión, prensa, revistas, publicidad exterior, publicidad digital y otros que tienen como fin difundir el servicio entre potenciales prestatarios (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢300.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Producción de Material promocional para ferias vocacionales y audiovisual (Bolsas, lapiceros, artículos promocionales, banners cualquier tipo de patrocinio, compra de espacio para participación en ferias, activaciones durante ferias para atraer estudiantes al stand y videos) (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢25.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Total por programa	¢325.000.000^{oo}	¢0	¢0

Este egreso se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional: OE-04 Garantizar el enfoque social de la institución y el reconocimiento de su participación activa en la educación superior y técnica.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Para cumplir con lo dispuesto en el inciso c, del artículo 19 del Reglamento a la Ley 8346¹³, se asigna al Sistema Nacional de Radio y Televisión SINART S.A., un 10% del total de esta subpartida, lo que equivale a **¢32,5 millones**.

Se adjunta Oficio D.F. 138-2018, constancia del Departamento Financiero sobre el cumplimiento de CONAPE, según lo establecido en la Ley 4325 "Publicidad Programas Artísticos Producción Nacional", ver anexo 13 de este documento.

Subpartida: 1.03.03 Impresión, encuadernación y otros

¢27.240.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para el pago de servicios de confección de material impreso informativo y promocional tal como volantes, panfleto, reglas de bolsillo, afiches, folletos informativos, carpetas institucionales, tarjetas de presentación, entre otros (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢15.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Se refiere a impresión: formularios, afiches, documentos, carpetas, calendarios, entre otros (¢5SDCC-¢2,5SGA)	¢7.500.000 ^{oo}	¢0	¢0
Producción de la Memoria Institucional, documento oficial donde se rinden cuentas sobre las metas establecidas en la planificación institucional (M) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢2.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Impresión de formularios de inversión y cheques, comprobantes de ingreso (ST)	¢0	¢1.100.000 ^{oo}	¢0
Impresión de formularios de órdenes de compra y otros (SA).	¢0	¢100.000 ^{oo}	¢0
Para empaste de los Estados Financieros, Balances comprobación, Informes Auditoría Externa e Interna (SCB).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Impresión de material para llevar a cabo la comunicación, divulgación y promoción metódica permanente para el fortalecimiento	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0

¹³ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural, S.A, publicada en el Diario Oficial La Gaceta 44 del 4 de marzo del 2003.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
ético y del avance del proceso de gestión ética en la institución (CIEV)			
Empaste y documentación del Consejo Directivo y Contraloría de Servicios (SE)	¢0	¢600.000 ^{oo}	¢0
Destinadas al pago de los servicios útiles materiales y suministros relacionados con el tema de salud ocupacional (SO)	¢0	¢250.000 ^{oo}	¢0
Para el gasto operativo de la Auditoría Interna (AI).	¢0	¢0	¢90.000 ^{oo}
Total por programa	¢24.500.000^{oo}	¢2.650.000^{oo}	¢90.000^{oo}
		¢2.740.000^{oo}	

Subpartida: 1.03.04 Transporte de bienes

¢1.000.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para el gasto por concepto de eventuales acarreos de bienes y materiales (SA).	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Para el gasto por concepto de traslado de cajas y material promocional, así como stands a ferias vocacionales (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢500.000 ^{oo}		
Total por programa	¢500.000^{oo}	¢500.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales

¢103.400.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Pago de los servicios por concepto de recolección de depósitos de valores por parte de las entidades bancarias, cambio de moneda y acreditaciones judiciales (ST).	¢0	¢3.400.000 ^{oo}	¢0
Para cubrir el costo de la comisión que cobra el banco por el servicio de pagos con tarjeta. (ST).	¢0	¢100.000.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢103.400.000^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.03.07 Servicios de Tecnología de Información

¢315.200.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Comisión por uso del sistema electrónico para compras SICOP, el cual es promovido por Gobierno Digital y de uso obligatorio para las instituciones estatales (SA).	¢0	¢11.000.000 ^{oo}	¢0
Arrendamiento de licencias hospedaje y soporte de la solución integral BCM Doc en su última versión para la automatización del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) (CI)	¢0	¢9.000.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación de servicios profesionales para realizar la operatividad del sitio alterno con el sitio principal de CONAPE. (SI) Este egreso se encuentra vinculado al: a. Plan Estratégico de Tecnologías de Información iniciativa IPETIC05 b. Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio	¢0	¢252.000.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación por demanda de una persona física o jurídica que brinde los servicios de oficial de seguridad informática (SI) ¹⁴		¢25.200.000 ^{oo}	
Alquiler de software para Pruebas psicométricas para medir competencias laborales en apoyo a los procesos de reclutamiento y selección de personal (RH)		¢6.000.000 ^{oo}	
Para el alquiler del software de gestión de proyectos. Para la administración de los proyectos institucionales y de tecnologías de información. (DP) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 26		¢12.000.000 ^{oo}	
Total por programa	¢0	¢315.200.000^{oo}	¢0

¹⁴ También con el objeto de atender lo siguiente

a) Para el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información, emitidas por la Contraloría General de la República, en el capítulo 1 en la Normas de Aplicación General, punto 1.4, Gestión de la Seguridad de la Información.

b) Para el cumplimiento del plan de trabajo institucional de la normativa de Tecnologías de Información que establece la Contraloría General de la República.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

Subpartida: 1.04.01 Servicios en ciencias de la salud

¢11.600.000^{oo} para las erogaciones por concepto de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para contratar los servicios profesionales de una persona física y jurídica que brinde los servicios de Médico de empresa (RH).	¢0	¢11.000.000 ^{oo}	¢0
Para contratar los servicios técnicos de exámenes de agua y efluentes (SA).	¢0	¢600.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢11.600.000^{oo}	¢0
		¢11.600.000^{oo}	

Subpartida: 1.04.02 Servicios jurídicos

¢18.000.000^{oo} para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión servicios jurídicos especializados para atender asuntos de interés institucional (AL)	¢0	¢8.000.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación de servicios profesionales y técnicos en el campo de la abogacía y notariado conforme la norma 1.2 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (AI)	¢0	¢0	¢5.000.000 ^{oo}
Servicio de localización de deudores o fiadores de operaciones crediticias (SC). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 21	¢0	¢5.000.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢13.000.000^{oo}	¢5.000.000
		¢18.000.000^{oo}	



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura

¢20.500.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Implementación de las herramientas BPM, se requiere de la participación de funcionarios de CONAPE, quienes serán asignados a tiempo completo como parte del equipo ejecutor del proyecto, por lo tanto, se requiere contratar los servicios solicitados en ingeniería industrial (DP) ¹⁵	¢0	¢7.500.000 ^{oo}	¢0
Contratación de una persona Física o Jurídica que se encargue de los avalúos de bienes que garantizan préstamos a estudiantes (SC).	¢0	¢7.000.000 ^{oo}	¢0
Asesoría en ingeniería para atender necesidades por acatamiento de códigos o reglamentos en materia de edificaciones (SA).	¢0	¢3.000.000 ^{oo}	¢0
Necesario para realizar avalúo a propiedades en caso de ser necesario para actualizar valor de propiedad (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Se requiere para rectificar medidas en propiedades que se adquieren por CONAPE vía remate por la Sección de Cobro, por tanto, es para contratar servicios de ingeniero para actualizar información de propiedades de la Institución. (SA).	¢0	¢2.000.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢20.500.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales

¢290.000.000^{oo} corresponde a la contratación de los siguientes servicios profesionales y técnicos:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la realización de una encuesta necesidades de formación profesional,	¢0	¢225.000.000 ^{oo}	¢0

¹⁵ El monto presupuestado corresponde a la contratación 2015LA-008 Proyecto PROA 1.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
convenio con Instituto Nacional de Estadística y Censo (DP) ¹⁶ Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 28			
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para formulación del PETIC 2019-2023 (DP)	¢0	¢15.000.000 ^{oo}	¢0
Contratación de Diagnóstico del Clima de Organizacional (RH) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 29	¢0	¢6.000.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para que se encargue de administrar las relaciones de la empresa con sus clientes en el ámbito digital o redes sociales como <i>Facebook e Instagram</i> . Este servicio se conoce como responsable de comunidad de internet o en inglés <i>community manager</i> (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢20.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para la realización de la campaña publicitaria de la institución para el 2018 (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢10.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para realizar una Auditoría Financiera Externa (SCB).	¢0	¢10.000.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde el apoyo en la aplicación y análisis de pruebas en etapa de reclutamiento /selección y en el tema de perfiles competenciales (RH).	¢0	¢3.000.000 ^{oo}	¢0
Se requiere contar con el apoyo y asesoría de un profesional en el área de salud ocupacional por demanda para actualizar y dar seguimiento a lo respectivo en dicha área (RH)	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢30.000.000^{oo}	¢260.000.000^{oo}	¢0

¹⁶ Ver anexo 12 de este documento



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.04.05 Servicios informáticos

¢22.000.000^{oo} corresponde a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios de desarrollo de una aplicación móvil como herramienta de mercadeo y mantenimiento de la página WEB de acuerdo con la demanda de los usuarios y actualizaciones que requiera la aplicación para mejorar su acabilidad. (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18.	¢10.000.000 ^{oo}	0	0
Para la contratación de una persona Física y jurídica que brinde servicios de auditoría en sistemas			¢12.000.000 ^{oo}
Total por programa	¢10.000.000	¢0	¢12.000.000^{oo}

Subpartida: 1.04.06 Servicios generales

¢161.600.000^{oo} para atender el pago de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Seguridad física de las oficinas centrales, incluye un nuevo puesto para atención en la salida del parqueo de clientes (SA).	¢0	¢90.000.000 ^{oo}	¢0
Servicio de mensajería externa (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Servicio de limpieza de las edificaciones de CONAPE en oficinas centrales y en la Oficina Regional de Pérez Zeledón (SA).	¢0	¢56.400.000 ^{oo}	¢0
Limpieza de sillas, persianas y alfombras (SA)	¢0	¢2.000.000 ^{oo}	¢0
Seguridad y vigilancia Monitoreo (SA).	¢0	¢9.000.000 ^{oo}	¢0
Previsión para servicios varios e imprevistos que se presenten y requieran de atención urgente (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Para el mantenimiento de persianas (SA)	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Para otorgar uniforme a puestos de recepción mensajería y encargado de mantenimiento (SA).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Servicio de fumigación de edificaciones de CONAPE en oficinas centrales y en la Oficina Regional de Pérez Zeledón (SA).	¢0	¢800.000 ^{oo}	¢0
Servicio de limpieza del tanque Séptico (SA).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Servicio de recarga de extintores de incendio (SA).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢161.600.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo

El monto estimado para esta subpartida es **¢224.600.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la contratación de una empresa que brinde el servicio de digitalización de documentos y expedientes de operaciones crediticias (SC).	¢0	¢50.000.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación de una empresa que proporcione el personal necesario realizar la atención de líneas telefónicas que serán dispuestas para el público -Atención del Centro de Llamadas-Call Center- (CS).	¢0	¢50.000.000 ^{oo}	¢0
Para la implementación de las herramientas BPM y Gestor Documental ¹⁷ , se requiere de la participación de funcionarios de CONAPE, quienes serán asignados a tiempo completo como parte del equipo ejecutor del proyecto, por lo tanto, se requiere contratar los servicios requeridos en gestión y apoyo operativo: a. ¢3.500.000 ^{oo} (SGAC) b. ¢3.500.000 ^{oo} (SDCC) c. ¢3.500.000 ^{oo} (SC)	¢7.000.000 ^{oo}	¢3.500.000 ^{oo}	¢0
Para la contratación de una empresa que brinde el servicio de administración de expedientes, inserte y foliación expedientes (SC).	¢0	¢20.000.000 ^{oo}	¢0
Previsión para la contratación de una empresa que brinde el servicio de	¢0	¢10.000.000 ^{oo}	¢0

¹⁷ Ver Anexo 12 de este documento.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
operadores para la gestión de morosidad personalizada (SC). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 21			
Para contratar por demanda personal de apoyo para atender tareas de índole extraordinarias y de archivo de la Sección de cobro y otras de índole administrativas. (SC) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 21	ϕ0	ϕ2.500.000 ^{oo}	ϕ0
Se requerirá de los servicios de edecanes para colaborar en las ferias vocacionales de las universidades y colegios tanto dentro como fuera del GAM. (M). Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	ϕ10.000.000 ^{oo}	ϕ0	ϕ0
Necesario para atender la custodia de expedientes incluye foliación digitalización y otros (SA).	ϕ0	ϕ21.100.000 ^{oo}	ϕ0
Servicio de administración de expedientes crediticio (SDCC)	ϕ50.000.000 ^{oo}		
Para que estudiantes realicen diferente trabajo en e l área de salud ocupacional (SO)		ϕ500.000 ^{oo}	
Total por programa	ϕ67.000.000^{oo}	ϕ157.600.000^{oo}	ϕ0

Grupo: 1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

Subpartida: 1.05.01 Transporte dentro del país

ϕ2.080.000^{oo}, la composición de los recursos presupuestarios es la siguiente:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Traslado de estudiantes para eventos relacionados con la promoción del crédito educativo convenios y similares (DC).	ϕ1.200.000 ^{oo}	ϕ0	ϕ0
Previsión para gastos por concepto de servicio de traslado de los servidores en forma transitoria de su centro de trabajo a otros puntos geográficos, dentro del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo y para giras por	ϕ0	ϕ800.000 ^{oo}	ϕ0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
demanda para inspeccionar o tomar posesión de propiedades que se puedan adjudicar (SA). a. ¢250.000 ^{oo} pago por uso de transporte público b. ¢400.000 ^{oo} Sitio Alterno c. ¢150.000 ^{oo} Peajes			
Para el pago de desplazamiento para atención de gestiones judiciales o administrativas (AL).	¢0	¢80.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢1.200.000^{oo}	¢880.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.05.02 Viáticos dentro del país

¢2.530.000^{oo} para atender las erogaciones por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores producto de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la realización de giras o ferias programadas (DC).	¢1.500.000 ^{oo}	¢0	¢0
Para la realización de giras a la Oficina de Pérez Zeledón, capacitación o investigación (DP).	¢0	¢400.000 ^{oo}	¢0
Se requiere la previsión para atender giras de visita a propiedades de la Institución (SA)		¢200.000 ^{oo}	
Viáticos para cumplir las actividades de fiscalización a efectuar en el año 2019 (AI)	¢0	¢0	¢150.000 ^{oo}
Previsión de viáticos para atender asuntos protocolarios y judiciales a nivel nacional (SE).	¢0	¢280.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢1.500.000^{oo}	¢880.000^{oo}	¢150.000^{oo}
		¢1.030.000^{oo}	

Subpartida: 1.05.03 Transporte en el exterior

¢2.200.000^{oo} para cubrir los costos de transporte en el exterior, desglosado de la siguiente manera:



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Participación en diferentes actividades de carácter internacional vinculadas al crédito educativo (SE).	ϕ0	ϕ2.200.000 ^{oo}	ϕ0

Subpartida: 1.05.04 Viáticos en el exterior

ϕ2.000.000^{oo} para cubrir los viáticos en el exterior, desglosado de la siguiente manera:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Participación en diferentes actividades de carácter internacional vinculadas al crédito educativo (SE).	ϕ0	ϕ2.000.000 ^{oo}	ϕ0
Total por programa	ϕ0	ϕ2.000.000^{oo}	ϕ0^{oo}

Grupo: 1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

Subpartida: 1.06.01 Seguros

ϕ34.007.000^{oo} para atender las erogaciones correspondientes a la cobertura de diversos tipos de seguros tales como:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender las erogaciones por concepto de Seguro de Riesgos del Trabajo ¹⁸ . El Instituto Nacional de Seguros, mediante oficio SEC 1691-2018, del 16 de abril, 2018, indica que la proyección de prima para el año 2018, se establece en ϕ2.279.409 ^{oo} . No obstante, la Institución mantiene los ϕ2.552.000 ^{oo} , del cálculo anterior, debido a que las estimaciones realizadas por la Sección de Recursos Humanos de CONAPE proyectan un monto levemente superior al estimado por el Instituto Nacional de Seguros. El cálculo se basa sobre el total de salarios a pagar por la Institución, la aplicación de un descuento del 24% y sobre	ϕ668.000 ^{oo}	ϕ1.621.000 ^{oo}	ϕ263.000 ^{oo}

¹⁸Según artículo 331 del Código de Trabajo, Ley 2 y sus reformas, publicada en El Diario Oficial La Gaceta 192 del 29 de agosto de 1943.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
este saldo se aplica un 0,25% por tarifa de renovación. Los cálculos los puede ubicar en el cuadro 12 de este documento.			
Seguro de: a. ¢16.000.000 ^{oo} Equipo Electrónico (SA) b. ¢7.500.000 ^{oo} Seguro de Incendios (SA). c. ¢3.000.000 ^{oo} Seguro Valores en tránsito (ST) d. ¢3.000.000 ^{oo} Seguro Robo (SA). e. ¢1.100.000 ^{oo} Seguro Vehículos (SA). f. ¢600.000 ^{oo} Seguro de Parqueo (SA). g. ¢200.000 ^{oo} Seguro Obras de arte (SA). h. ¢55.000 ^{oo} Seguro Asientos (SA).		¢31.455.000 ^{oo}	
Total por programa	¢668.000^{oo}	¢33.076.000^{oo}	¢263.000^{oo}
		¢33.339.000^{oo}	

Grupo: 1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

Subpartida: 1.07.01 Actividades de capacitación

¢25.500.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir los costos de capacitación de los funcionarios de la Institución; participación en congresos, seminarios, talleres, simposios, cursos, charlas y similares (RH) ¹⁹ . Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2018, pág. 29. (Se excluye AI)	¢5.000.000	¢15.000.000 ^{oo}	¢3.500.000
Para la organización de talleres de capacitación a orientadores del Ministerio de Educación Pública (MEP) con el fin de que transmitan esa información a los estudiantes y padres de familia (M).	¢2.000.000 ^{oo}		

¹⁹ Gastos por servicios inherentes a la organización y participación en eventos de formación. Esta subpartida considera los siguientes conceptos: Organización de congresos, seminarios, cursos y actividades afines: Servicios y bienes inherentes a la organización y realización de eventos de capacitación y aprendizaje como seminarios, charlas, congresos, simposios, cursos y similares.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18			
Total por programa	¢7.000.000^{oo}	¢15.000.000^{oo}	¢3.500.000^{oo}
		¢18.500.000^{oo}	

Subpartida: 1.07.02 Actividades protocolarias y sociales

¢5.500.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la atención de las reuniones semanales del Consejo Directivo, de acuerdo con el "Reglamento de Gastos de Alimentación para las Sesiones del Consejo Directivo de CONAPE" (SE).	¢0	¢2.000.000 ^{oo}	¢0
Para los gastos de eventos especiales que realice la unidad de Mercadeo (M) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢2.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Para realizar una actividad protocolaria relacionadas por la Secretaría Ejecutiva (SE)	¢0	¢1.500.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢2.000.000^{oo}	¢3.500.000^{oo}	¢0

Subpartida: 1.07.03 Gastos de representación institucional

¢300.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Corresponde a los recursos asignados a la Secretaría Ejecutiva para atención oficial de personas ajenas a la Institución, los gastos correspondientes están sujetos a la presentación de la respectiva liquidación (SE).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢300.000^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Subpartida: 1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos

¢22.300.000^{oo} para el gasto por concepto de mantenimiento preventivo y habitual de oficinas, y otras áreas, compuestos de la siguiente manera:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para el mantenimiento de: a. ¢3.000.000 ^{oo} Alarmas de robo (SA). b. ¢2.500.000 ^{oo} Previsión para mantenimientos preventivos y habituales (SA). c. ¢2.500.000 ^{oo} Alarma de incendios (SA). d. ¢1.000.000 ^{oo} Tanque de agua (SA). e. ¢800.000 ^{oo} Portones eléctricos (SA). f. ¢1.000.000 ^{oo} Mantenimiento preventivo y correctivo de elevador (SA).	¢0	¢10.800.000 ^{oo}	
Para la contratación de una empresa que realice labores de pintura de paredes de las cuatro Edificaciones que posee la institución ubicadas en San Pedro de Montes de Oca (SA).	¢0	¢10.000.000 ^{oo}	¢0
Para mantenimientos varios (pintura eléctricos etc.) de la oficina regional de Pérez Zeledón (PZ)	¢1.000.000 ^{oo}	¢0	¢0
Para cumplir con lo dispuesto en la Ley 8488 "Ley Nacional de Emergencias", artículo 45 que obliga a todas las instituciones y empresas públicas del Estado y los gobiernos locales, a incluir en sus presupuestos una partida presupuestaria destinada a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencia en áreas de su competencia y no ligadas a las contribuciones que prevé el artículo 46 (SA).	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢1.000.000^{oo}	¢21.300.000^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción

¢1.500.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones preventivas y habituales de la planta eléctrica que posee la institución según plan de eficiencia energética (SA).	¢0	¢1.500.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte

¢1.000.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cumplir con el plan de eficiencia energética en cuanto a revisión mecánica de las unidades vehiculares y mantenimiento preventivo y correctivo (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación

¢2.500.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Corresponde al mantenimiento y reparaciones preventivas y habituales de los equipos de comunicación tales como: la central telefónica, teléfonos, faxes y cámaras de seguridad (SA).	¢0	¢2.500.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina

¢13.935.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el pago contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del	¢0	¢5.000.000 ^{oo}	¢0

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
aire de precisión de la sala de servidores (SA).			
Para atender el pago contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del aire de aires acondicionados (SA).	¢0	¢4.500.000 ^{oo}	¢0
Para el mantenimiento anual de las fotocopiadoras (SA).	¢0	¢2.500.000 ^{oo}	¢0
Previsión para mantenimiento de otros equipos y mobiliario de oficina (1,5 SA)	¢0	¢1.500.000 ^{oo}	¢135.000 ^{oo}
Previsión para el mantenimiento de contadora de monedas, billetes, cajas registradoras y cajas fuertes (ST).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢13.800.000^{oo}	¢135.000^{oo}
		¢13.935.000^{oo}	

Subpartida: 1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

¢143.200.000^{oo} para atender el gasto por concepto de mantenimiento y reparaciones preventivas y habituales de las computadoras tanto en su parte física (hardware), como en el conjunto de programas (software), de los equipos auxiliares y otros, para proteger las inversiones en el equipo de cómputo.

Esta subpartida también cubrirá los costos para el 2018 (incluyendo los costos de reajuste) de los contratos de actualización, soporte y mantenimiento con las empresas:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Plataforma crítica: Para contratar o adquirir el soporte y mantenimiento preventivo y correctivo, atención de requerimientos de soporte técnico, averías, continuidad operativa y solución de incidentes de la plataforma crítica <i>hardware</i> y <i>software</i> de CONAPE. (Servidores de ORACLE y Fujitsu, firewall, conmutadores y equipo de comunicación, soporte y actualización de licenciamiento de Zimbra, VMware vSphere, Red hat, veritas Windows server y call)	¢0	¢85.200.000 ^{oo}	¢0

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
El proceso de contratación debe iniciar en Setiembre del 2018 ²⁰ (SI)			
Para atender el gasto por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de datos, voz y video de la Institución (SI).	¢0	¢17.000.000 ^{oo}	¢0
Para atender el gasto de soporte y mantenimiento de la plataforma de telefonía IP, sistema de <i>call center</i> , IVR y mensajería. -KINETOS (SI).	¢0	¢11.000.000 ^{oo}	¢0
Para atender el gasto por concepto de soporte técnico <i>hardware</i> y <i>software</i> a las estaciones de trabajo de usuario final e impresoras – MAP (SI).	¢0	¢13.000.000 ^{oo}	¢0
Para atender el gasto por concepto de soporte y mantenimiento de las aplicaciones desarrolladas con la herramienta STX y SIR de conectividad bancarias y cajas en las oficinas de CONAPE para recuperación de pagos en línea (BNCR y BCR) y presencial en las oficinas de CONAPE y adicionalmente soporte para nuevas aplicaciones que requiera la institución con estas herramientas. Se prevé iniciar el trámite de compra en febrero en el caso de que se no cuente con horas consumo del contrato anterior de lo contrario se iniciará en el momento que se termine las horas por consumo (SI).	¢0	¢10.000.000 ^{oo}	¢0
Para renovar soporte y mantenimiento preventivo de <i>hardware</i> y <i>software</i> de equipo ORACLE Contrato SUNBR4679810 (SI).	¢0	¢3.900.000 ^{oo}	¢0
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo asignado a funcionarios de la auditoría (portátiles impresores) (AI).	¢0	¢0	¢100.000 ^{oo}
Para atender el gasto de reparaciones de equipo de cómputo (SI)		¢3.000.000 ^{oo}	
Total por programa	¢0	¢143.100.000^{oo}	¢100.000^{oo}
		¢143.200.000^{oo}	

²⁰ 2014 LA-000010-01



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos

¢2.250.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Mantenimiento preventivo y correctivo de banco de baterías y ups (SA).	¢0	¢2.000.000 ^{oo}	¢0
Mantenimiento de otros equipos no previstos como equipos electrodomésticos (SA).	¢0	¢250.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢2.250.000^{oo}	¢0

Grupo: 1.09 IMPUESTOS

Subpartida: 1.09.02 Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles

¢8.000.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el pago por concepto de impuesto a los bienes inmuebles propiedad de CONAPE (SA).	¢0	¢8.000.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 1.09.99 Otros impuestos

¢1.500.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cancelar el impuesto al ruedo de los vehículos institucionales, pago de timbres sobre contrataciones y para atender cualquiera otra erogación por concepto de impuestos no considerada en los renglones anteriores (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Compra de Timbres para atender diferentes gestiones judiciales y administrativas (AL).	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢1.500.000^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 1.99 SERVICIOS DIVERSOS

Subpartida: 1.99.05 Deducibles

¢500.000^{oo} para los gastos destinados a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el pago por concepto de sumas previamente establecidas dentro de las condiciones de la póliza de seguro, que se reconocen al momento de indemnizar una pérdida (SA).	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0

Partida: 2 MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año, sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario. También se incluyen los artículos y suministros que se destinan al mantenimiento y a las reparaciones de los bienes que conforman el activo fijo.

Grupo: 2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

Subpartida: 2.01.01 Combustibles y lubricantes

El monto estimado para esta subpartida es **¢450.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el pago por concepto de compra de combustibles para utilización de vehículos, cortadora de zacate y planta eléctrica (SA).	¢0	¢450.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢1.000.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la adquisición de diversos medicamentos adicionales a los que provee la Caja Costarricense del Seguro Social, con el propósito de surtir el Consultorio Médico (RH).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes

¢5.400.000^{oo} para atender los gastos correspondientes a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la adquisición de cartuchos de tinta y tóner para impresoras/fotocopiadoras. (SA)	¢0	¢5.000.000 ^{oo}	¢400.000 ^{oo}



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Subpartida: 2.02.03 Alimentos y bebidas

¢500.000^{oo} para atender el gasto correspondiente a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la compra de algunos alimentos y bebidas naturales necesarios para la atención de reuniones con personas ajenas a la institución. (SE)	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0

Grupo: 2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

Subpartida: 2.03.01 Materiales y productos metálicos

¢850.000^{oo} para atender el gasto por concepto de la adquisición de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la adquisición de materiales y productos fabricados con materiales metálicos que sean requeridos durante el ejercicio para el mantenimiento de edificios (SDCC-SA)	¢550.000 ^{oo}	¢300.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.03.03 Madera y sus derivados

¢150.000^{oo} para atender el gasto correspondiente a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la compra de todo tipo de madera, puertas, ventanas y marcos (SA).	¢0	¢150.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢1.200.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el gasto por concepto de la adquisición de materiales y productos que se requieren en la construcción, mantenimiento y reparación de los sistemas eléctricos, telefónicos y de cómputo (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
Se requiere la compra de 4 estaciones de carga para equipos móviles que servirán para permitir cargar los equipos que portan los clientes (SDCC)	¢0	¢200.000 ^{oo}	
Total por programa	¢0	¢1.200.000^{oo}	¢0

Subpartida: 2.03.05 Materiales y productos de vidrio

¢100.000^{oo} para atender el gasto correspondiente a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el gasto por concepto de la adquisición de materiales y productos de vidrio (SA)		¢100.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.03.06 Materiales y productos de plástico

El monto estimado para esta subpartida es **¢100.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Materiales que se requieran para el realizar la actividad normal de la institución (SA).	¢0	¢100.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢100.000^{oo}**



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la compra de otros materiales y productos de uso en la construcción, mantenimiento y reparación no considerados en las subpartidas anteriores. (SA)	ϕ0	ϕ100.000 ^{oo}	ϕ0

Grupo: 2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Subpartida: 2.04.01 Herramientas e instrumentos

ϕ300.000^{oo} para atender el gasto correspondiente a:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender el gasto por concepto de adquisición de implementos para realizar tareas manuales relacionadas con la carpintería, la mecánica y la electricidad (SA).	ϕ0	ϕ300.000 ^{oo}	ϕ0

Subpartida: 2.04.02 Repuestos y accesorios

El monto estimado para esta subpartida es ϕ2.000.000^{oo}.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender los gastos por concepto de la adquisición de partes y accesorios que se usan en el mantenimiento y reparaciones de la maquinaria y equipo (SA).	ϕ0	ϕ2.000.000 ^{oo}	ϕ0

Grupo: 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

Subpartida: 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo

Los recursos presupuestados para esta subpartida son ϕ3.700.000^{oo}



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para atender los gastos por concepto de la adquisición de artículos que se requieren para realizar labores de oficina y de cómputo (SA).	ϕ0	ϕ3.500.000 ^{oo}	ϕ0
Para el gasto operativo de la Auditoría Interna (AI).	ϕ0	ϕ0	ϕ200.000 ^{oo}
Total por programa	ϕ0	ϕ3.500.000^{oo}	ϕ200.000^{oo}

Subpartida: 2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos

ϕ5.250.000 para la adquisición de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Productos de papel y cartón de toda clase (SA).	ϕ0	ϕ2.000.000 ^{oo}	ϕ0
Cajas de cartón para guardar expedientes (SA).	ϕ0	ϕ1.800.000 ^{oo}	ϕ0
Rollos papel térmico y químico para impresoras punto de venta (ST).	ϕ0	ϕ1.000.000 ^{oo}	ϕ0
Para el gasto operativo de la Auditoría Interna (AI).	ϕ0	ϕ0	ϕ250.000 ^{oo}
Suscripciones de periódicos de circulación nacional (SA)	ϕ0	ϕ200.000 ^{oo}	ϕ0
Total por programa	ϕ0	ϕ5.000.000^{oo}	ϕ250.000^{oo}
		ϕ5.250.000^{oo}	

Subpartida: 2.99.04 Textiles y vestuario

ϕ550.000^{oo} para la adquisición de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Uniformes para usar en diferentes actividades representando a CONAPE manteles para las mesas y toldo para actividades al aire libre (M) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	ϕ500.000 ^{oo}	ϕ0	ϕ0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Uniformes y calzado para el personal misceláneo, de mantenimiento y recepcionista (SA).	¢0	¢50.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢500.000^{oo}	¢50.000^{oo}	¢0

Subpartida: 2.99.05 Útiles y materiales de limpieza

¢100.000 compuesto de la siguiente manera:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Compra de diferentes tipos de materiales de limpieza que no se encuentren incluidos en el contrato de limpieza y aseo de edificios y que puedan requerirse en actividades institucionales como giras y eventos (SA).	¢0	¢100.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad

El monto estimado para esta subpartida ¢200.000^{oo} para:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la adquisición de útiles y materiales necesarios para cumplir con las normas básicas en salud ocupacional y para la protección de los trabajadores tales como: cascos y guantes de seguridad (SA).	¢0	¢200.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor

El monto estimado para esta subpartida es ¢350.000^{oo}.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para la adquisición de implementos de cocina que se requieren para la atención del Consejo Directivo (SE).	¢0	¢250.000 ^{oo}	¢0
Previsión para contar con suministros de cocina (SA)		¢100.000 ^{oo}	



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Total por programa	¢0	¢350.000^{oo}	¢0

Subpartida: 2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos

¢800.000^{oo} para la compra de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Artículos varios para la atención de eventos organizados por la institución (SA).	¢0	¢300.000 ^{oo}	¢0
Compra de buzones de sugerencias (SE)		¢500.000 ^{oo}	
Total por programa	¢0	¢800.000^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 4 ACTIVOS FINANCIEROS

Grupo: 4.01 PRÉSTAMOS

Subpartida: 4.01.07 Préstamos al Sector Privado

El monto estimado para esta subpartida es **¢24.577.141.177,82**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Corresponden a aquellos desembolsos financieros que la Institución destina a operaciones de crédito, los cuales se otorgan a personas físicas (SDCC) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 15	¢24.577.141.177,82	¢0	¢0

El cálculo de los préstamos a estudiantes para el **2019**, considera los siguientes componentes:

1. Compromisos vigentes al 11-04-2018 Corresponde a los desembolsos por girar en el 2019 de los préstamos aprobados hasta dicha fecha. La información se obtuvo del Sistema de Préstamos en Ejecución.	¢14.443 millones
2. Compromisos I Cuatrimestre 2020 Corresponde a los desembolsos por girar en el 2019, de estudiantes que se presentan a finales del próximo año (noviembre-diciembre) solicitando recursos para el I cuatrimestre 2020, estos estudiantes matriculan y cancelan su colegiatura previa al inicio de las lecciones.	¢3.089 millones
3. Estimación de los desembolsos correspondientes a los préstamos que se aprobarán del 04 de mayo al 31 de diciembre del 2018 En este período, se prevé colocar ¢35.000 millones, de los cuales se espera desembolsar un 34% en el 2019	¢6.729 millones
4. Estimación de los desembolsos correspondientes a los préstamos que se aprobarán en el 2019 La cartera crediticia propuesta para nuevas colocaciones se estima para el 2019 en al menos ¢33.000 millones, de los cuales se espera desembolsar a los estudiantes un 34,6%	¢11.418 millones
5. Estimación de los desembolsos no retirados por los estudiantes. De acuerdo con el comportamiento de los últimos años, se estima que los estudiantes no retirarán los desembolsos programados	-¢4.009 millones
6. TOTAL, DE DESEMBOLSOS POR REALIZAR 2019	¢31.671 ²¹ millones

²¹ Este monto es una proyección del Depto. Financiero, monto se ajusta según al informe de la CGR, DFOE-EC 0906



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Subpartida: 4.99.99 Otros activos financieros

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢150.000.000^{oo}**

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Corresponde a una previsión para una eventual participación de CONAPE en remates de bienes que garantizan préstamos a estudiantes, según lo indicado en el oficio de la Contraloría General de la República N° 224-EP-92, de fecha 13 de abril de 1992. (AL)	¢0	¢150.000.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 5 BIENES DURADEROS

Grupo: 5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

Contempla los gastos por concepto de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, así como, para el equipo existente las reparaciones mayores o extraordinarias las cuales contribuyan a incrementar la capacidad de servicio del activo, la eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación, independientemente de si tales reparaciones se realizan por contrato o por administración. Incorpora los repuestos para dichas reparaciones y la mano de obra correspondiente.

Subpartida: 5.01.03 Equipo de comunicación

¢850.000^{oo} para atender el gasto por concepto de:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión para sustitución de teléfonos que puedan dañarse durante el ejercicio (SA).	¢0	¢500.000 ^{oo}	¢0
Para la adquisición de cámaras de seguridad para ubicar en la entrada de las bodegas de materiales y activos en desuso (SA).	¢0	¢350.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢850.000^{oo}	¢0

Subpartida: 5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina

El monto estimado para esta subpartida es ¢3.600.000^{oo}.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Se requiere comprar 2 muebles archivadores "tipo arturitos" de melamina. (SDCC)	¢200.000 ^{oo}	¢0	¢0
Para compra e instalación de relojes marcadores de oficinas centrales y Pérez Zeledón. (RH)	¢0	¢1.500.000 ^{oo}	¢0
Sustitución de la fotocopiadora e impresora de la sección de Recursos Humanos (RH)	¢0	¢1.500.000 ^{oo}	¢0
Compra de aire acondicionado para oficina de reuniones.	¢0	¢0	¢400.000 ^{oo}
Total por programa	¢200.000^{oo}	¢3.000.000^{oo}	¢400.000^{oo}
		¢3.400.000^{oo}	



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 5.01.05 Equipo de cómputo

¢15.000.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para reposición por obsolescencia de computadoras personales (escritorio y portátiles) o ampliación de servidores virtualizados y servidores específicos de configuraciones y dimensiones básicas (tales como telefonía, IVR, call center, antivirus, entre otros) (SI)	¢0	¢15.000.000 ^{oo}	¢0

Subpartida: 5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo

¢130.000^{oo} para atender las siguientes necesidades:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Compra de pizarra de vidrio temperado para oficina de reuniones	¢0	¢0	¢130.000 ^{oo}

Subpartida: 5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso

El monto estimado para esta subpartida es ¢200.000^{oo}.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión para una eventual sustitución de horno de microondas (SA).	¢0	¢200.000 ^{oo}	

Grupo: 5.03 BIENES PREEXISTENTES

Subpartida: 5.03.01 Terrenos

Subpartida: 5.03.02 Edificios Preexistentes

Los recursos presupuestados para esta subpartida son ¢300.000.000^{oo}



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión para la eventual participación de CONAPE, en remates de bienes otorgados como garantía de préstamos a estudiantes, según lo indicado en el oficio de la Contraloría General de la República 224-EP-92, de fecha 13 de abril de 1992 a. 5.03.01 Terrenos ¢150.000.000 ^{oo} b. 5.03.02 Edificios Preexistentes ¢150.000.000 ^{oo}	¢0	¢300.000.000 ^{oo}	¢0
Total por programa	¢0	¢300.000.000^{oo}	¢0

Grupo: 5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS

Subpartida: 5.99.03 Bienes Intangibles

El monto estimado para esta subpartida es **¢819.500.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para actualizar la licencia de los programas de diseño adquiridas por CONAPE (M) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 18	¢800.000 ^{oo}		
Adquisición y renovación de licencias Adobe Acrobat Profesional (SDCC)	¢700.000 ^{oo}		
Se requieren recursos para atender mejoras en los sistemas de la Sección de Desembolso y Control de Crédito: 1) La inclusión de nuevas universidades en los sistemas 2) Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en el Sistema Integrado de Crédito 3) Mantenimiento en el Sistema de Notarios (SEDENOT) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 15	¢22.000.000 ^{oo}		
Se requieren recursos para atender mejoras en los sistemas de la Sección de Gestión de Crédito: 1) Mejoras mantenimiento al sistema de Registro de solicitud en línea	¢10.000.000 ^{oo}		



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
2) Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en el Sistema Integrado de Crédito Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 14			
Se requiere para el soporte y mantenimiento al sistema de Contraloría de Servicios derivados de cambios en la clasificación de las incidencias por parte de Mideplan y nuevas necesidades y mejoras a la aplicación. (CS)		¢3.000.000 ^{oo}	
Previsión de disponible presupuestario para el soporte y mantenimiento del Sistema de Contabilidad (SCB) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 20		¢15.000.000 ^{oo}	
Para servicios profesionales en desarrollo de aplicaciones interfaces mantenimiento soporte mejoras al código fuente objetos y estructuras de la base de datos (SI)		¢40.000.000 ^{oo}	
Para atender el gasto de Renovación de licenciamiento y soporte sistema de antivirus y filtrado de contenido institucional (SI)		¢8.000.000 ^{oo}	
Para atender el gasto por concepto de renovación de licenciamiento de las herramientas Quest (SI)		¢3.000.000 ^{oo}	
Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para la implementación de las herramientas BPM y Gestor Documental ²² . El Plan Estratégico 2014-2018 establece en su Objetivo Estratégico OE-01 y las Acciones Estratégicas AE-01 y AE-02. Adicionalmente se encuentra vinculado al Plan Estratégico de Tecnologías de Información iniciativas IPETIC1 IPETIC26 y IPETIC20 y el Plan Operativo Institucional 2019 pág. 26 (SI). Se incorpora por principio de sostenibilidad ²³		¢500.000.000 ^{oo}	
Para renovar licencia de inteligencia de negocio Tableau utilizada para apoyar el		¢1.500.000 ^{oo}	

²² El monto presupuestado corresponde a la contratación 2015LA-008 Proyecto PROA 1.

²³ Principio de sostenibilidad. Se deben establecer, las medidas que aseguren el financiamiento durante, todo el periodo de desarrollo de los proyectos y gastos que tienen un horizonte de ejecución que rebasa el ejercicio económico. Así, todas las fases del proceso presupuestario deben ejecutarse dentro de un marco que considere la sostenibilidad financiera en el tiempo de las operaciones de la institución.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
análisis de datos y apoyo a la toma de decisiones (SI)			
Para renovar soporte y actualización de licenciamiento ORACLE sito principal y sitio alterno- Contrato 16317257. Herramientas de BPM SOA ECM y ORACLE RAC. Proyecto PROA. (SI) Este egreso se encuentra vinculado al Plan Operativo Institucional 2019, pág. 26		¢108.600.000 ^{oo}	
Para renovar soporte y actualización de licenciamiento ORACLE sito principal y sitio alterno-(SI)		¢35.400.000 ^{oo}	
Previsión para atender actualización y renovación de licenciamiento de las versiones de sistemas operativos Microsoft Windows server Microsoft Windows de estaciones de trabajo y fortalecimiento de la seguridad certificados de seguridad (SI)		¢10.000.000 ^{oo}	
Previsión para atender mantenimiento soporte de aplicaciones no contemplados por el usuario y requeridos por el área técnica del sistema financiero contable (MbaCase) (SI)		¢15.000.000 ^{oo}	
Para la migración del sistema de planillas de la plataforma cliente/servidor en obsolescencia a la plataforma WEB(SI)		¢27.000.000 ^{oo}	
Suscripción anual para la actualización y soporte de licencias de las herramientas STX y SIR utilizadas en para la conectividad bancaria de pagos en línea y en las cajas de CONAPE(SI)		¢3.000.000 ^{oo}	
Soporte y mantenimiento por demanda al sistema de Planillas. (RH)		¢15.000.000 ^{oo}	
Actualización anual de las licencias y soporte de software de auditoría IDEA			¢1.500.000,00
Total por programa	¢33.500.000^{oo}	¢784.500.000^{oo}	¢1.500.000^o
		¢786.000.000^{oo}	

Partida: 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas e indemnizaciones.

Grupo: 6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

Subpartida: 6.01.02 Transferencias corrientes a órganos desconcentrados

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢32.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Previsión para atender lo correspondiente a la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencia” publicada en La Gaceta 8, del 11 de enero de 2006, en el capítulo VII, artículo 46 ²⁴ .(SP)	¢0	¢32.000.000 ^{oo}	¢0

La asignación de estos recursos se calcula sobre la base del presupuesto del año 2018 y cuando se disponga de las cifras la Liquidación 2018, se procederá a ajustar la cantidad definitiva.

Las siguientes cifras reflejan el cálculo preliminar con base en los Ingresos y Egresos Efectivos al 30 de junio, 2018 y el porcentaje correspondiente por transferir al Fondo Nacional de Emergencias.

		Monto
+ Presupuesto Total de Ingresos Efectivos 30 de junio, 2018		¢ 20.871.595.516,52
- Presupuesto Total de Egresos Efectivos 30 de junio, 2018	-	¢ 19.805.995.358,58
Superávit originado durante el período fiscal	=	¢ 1.065.600.157,94
Previsión para trasladar (3%)	*3%	31.968.004,74
Monto redondeado	~	32.000.000,00

²⁴ “Transferencia de recursos institucional. Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo. Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generados en el período económico respectivo”.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales

El monto estimado para esta subpartida es **¢3.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir el pago por donación ²⁵ al Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica del Puntarenense, que será una suma equivalente al 1% del monto de principal aprobado y formalizado de cada préstamo que se haya tramitado. (DF)	¢0	¢3.000.000 ^{oo}	¢0

Grupo: 6.03 PRESTACIONES

Subpartida: 6.03.01 Prestaciones legales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢37.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Para cubrir eventuales pagos por concepto de preaviso y cesantía, además de otros derechos de los funcionarios, una vez concluida la relación laboral con la entidad, de conformidad con las regulaciones establecidas. (RH)	¢5.000.000 ^{oo}	¢30.000.000 ^{oo}	¢2.000.000 ^{oo}

²⁵Esta donación se encuentra al amparo de la Ley General de Administración Pública, la Ley de Contratación Administrativa, la Ley 6041 Ley de Creación de CONAPE, la Ley 7667 de Creación del Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica y demás normativa que le sea aplicable. El convenio fue aprobado por el Consejo Directivo de CONAPE el 12 de enero de 2010, en las sesiones 1-1-10 y por el Consejo Directivo de FAESUTP el 14 de enero de 2010, en sesión la 1-1-10 y se firmó el 28 de enero de 2010.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 6.03.99 Otras prestaciones

El monto estimado para esta subpartida es **¢20.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
En esta subpartida se consignan los recursos necesarios para atender las incapacidades que se presentaren durante el año. (RH)	¢7.000.000 ^{oo}	¢10.000.000 ^{oo}	¢3.000.000 ^{oo}

Grupo: 6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

Subpartida: 6.06.01 Indemnizaciones

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢100.000.000^{oo}**.

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Contempla el resarcimiento económico por los eventuales daños o perjuicios causados por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales por salarios caídos, independientemente del periodo a los cuales pertenecen ²⁶ (AL).	¢0	¢100.000.000 ^{oo}	¢0

²⁶ La Ley 8508 "Código Procesal Contencioso Administrativo (CPCA)", establece en los artículos 19, 20, 25 a 28 y 94, que la institución deberá incorporar el contenido económico suficiente, para atender oportunamente las erogaciones derivadas de la defensa o acción de los procesos contenciosos administrativos, así como en la reproducción de prueba pericial u otras semejantes y/o la imposición de contra cautelas.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 9 CUENTAS ESPECIALES

Grupo: 9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Subpartida: 9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria

¢1.150.000^{oo} compuesto de la siguiente manera:

Justificación	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Administrativo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Reserva para Emergencias: la Ley 8488 "Ley Nacional de Emergencias", establece en su artículo 45, que todas las instituciones y empresas públicas del Estado y los gobiernos locales, incluirán en sus presupuestos una partida presupuestaria destinada a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencia en áreas de su competencia. Por lo tanto, deben remitir un detalle de las asignaciones presupuestarias incorporadas en el presupuesto ordinario para cumplir con lo señalado en dicha Ley (SA).	¢0	¢1.000.000 ^{oo}	¢0
En cumplimiento al informe de CGR DFOE-EC-0906 indica que se debe trasladar un 1% de incremento de las dietas a cuentas especiales.	¢0	¢150.000 ^{oo}	¢0



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

III. SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS POR PROGRAMA, 2019

La Resolución Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitida por la Contraloría General de la República²⁷, indica que se debe detallar el origen y aplicación de recursos que refleje el uso que se presupuesta para cada rubro del ingreso en las diferentes partidas de los programas.

Detalle Origen y Aplicación de Recursos por Programa, 2019
(En colones)

ORIGEN DE INGRESOS		APLICACIÓN DE INGRESOS			
PARTIDAS Y SUBPARTIDAS	MONTO ₡	PARTIDAS Y SUBPARTIDAS	PROGRAMA 1: CREDITO EDUCATIVO	PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019
INTERESES SOBRE TITULOS VALORES		ACTIVOS FINANCIEROS			
- Fondo General 1/	196.874.769,00	- Préstamos al Sector Privado	4.874.769,00	0,00	4.874.769,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000.000,00	180.000.000,00	192.000.000,00
- Fondo BID	1.310.081,00	ACTIVOS FINANCIEROS			
		- Préstamos al Sector Privado	1.310.081,00	0,00	1.310.081,00
- Reserva para Garantías	776.801,00	ACTIVOS FINANCIEROS	776.801,00	0,00	776.801,00
		- Préstamos al Sector Privado			
INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS		REMUNERACIONES	489.973.000,00	1.400.788.000,00	1.890.761.000,00
- Fondo General	3.931.607.204,00	SERVICIOS	487.943.000,00	1.463.914.000,00	1.951.857.000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	1.250.000,00	21.850.000,00	23.100.000,00
		ACTIVOS FINANCIEROS			
		- Préstamos al Sector Privado	64.739.204,00	0,00	64.739.204,00
		CUENTAS ESPECIALES	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00
OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	9.700.015,00	ACTIVOS FINANCIEROS			
		- Préstamos al Sector Privado	9.700.015,00	0,00	9.700.015,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185.818.500,00	ACTIVOS FINANCIEROS			
		- Otros Activos Financieros	0,00	150.000.000,00	150.000.000,00
		- Préstamos al Sector Privado	35.818.500,00	0,00	35.818.500,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	6.167.235.174,40	ACTIVOS FINANCIEROS			
		- Préstamos al Sector Privado	6.167.235.174,40	0,00	6.167.235.174,40
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	6.038.060.439,42	ACTIVOS FINANCIEROS			
		- Préstamos al Sector Privado	6.038.060.439,42	0,00	6.038.060.439,42
RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO		ACTIVOS FINANCIEROS			
- Fondo General	13.393.906.194,00	- Préstamos al Sector Privado	12.254.626.194,00	0,00	12.254.626.194,00
		BIENES DURADEROS	33.700.000,00	1.105.580.000,00	1.139.280.000,00
TOTAL	29.925.289.177,82	TOTAL	25.602.007.177,82	4.323.282.000,00	29.925.289.177,82

²⁷ Resolución N-1-2012-DC-DFOE del 27 de febrero de 2012.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

JUSTIFICACION DE LOS INGRESOS

Las cifras que se presentan a continuación, se fundamentan en los supuestos establecidos y se utiliza como insumo la serie histórica de ingresos del período 2014-2017²⁸ y lo presupuestado del 2018.

Metodología de Cálculo de los Ingresos Presupuestados y Justificación 2019

La Resolución de Normas Técnicas sobre Presupuesto Público²⁹ establece que se debe indicar la base legal, los supuestos para su percepción, metodología aplicada para su estimación y la relación de los ingresos específicos con los gastos respectivos.

La resolución anteriormente mencionada establece que se deben incorporar justificaciones específicas, cuando se tratare de los siguientes ingresos:

- Impuestos, tasas y tarifas
- Transferencias
- Financiamiento interno y externo
- Recursos de vigencias anteriores (superávit libre y específico)

De éstos CONAPE recibe Transferencias cuya justificación se detalla en la página 66 de este documento.

Partida: 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES

Subpartida: 1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central

Para el 2019 se presupuestan **¢199 millones** por concepto de Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central.

- **Metodología de Cálculo**

Este ingreso corresponde al rédito generado por las inversiones a plazo, cuya estimación se realiza aplicando un porcentaje del **6,29%** sobre el remanente de los recursos comprometidos que se estarán girando durante el periodo.

Dicho porcentaje es el promedio de la tasa que se estima recibiría CONAPE por las inversiones transitorias³⁰ del Ministerio de Hacienda. Se aplica el promedio de las tasas netas que van desde 6 día hasta 360 días, que envió el Ministerio de Hacienda según el oficio TN-365-2018.

Recuperación de Préstamos (Intereses y Recuperación)

²⁸ Solicitud de proyección de Ingresos totales del 2018 y 2019, STAP-0290-2018 de fecha 16 de marzo, 2018.

²⁹ Resolución N-1-2012-DC-DFOE del 27 de febrero de 2012

³⁰ Inversiones en Título de Propiedad Cero Cupón (TPCERO) y Pagaré del Tesoro.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

- Partida: 1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRÉSTAMOS
 - Subpartida: 1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses y comisiones sobre préstamos al Sector Privado
- Clase: 2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL
 - Subclase: 2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS
 - Grupo: 2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO

Para el 2019 la Administración estima recuperar la suma de **¢17.326 millones** de los cuales **¢3.932 millones** se originan por Intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado y **¢13.394 millones** corresponden a Recuperaciones del principal.

- **Metodología de Cálculo**

La estimación de las recuperaciones de principal e intereses, se efectuó tomando en consideración los siguientes supuestos:

1. Se toma de la base de datos de CONAPE las operaciones crediticias en la cartera de ejecución del crédito y considerando los siguientes parámetros, para cada una de estas operaciones se efectúa la proyección mensual del monto por recuperar de principal, intereses y costo de garantía:
 - a. Plazo: 96 meses, que es el equivalente al promedio de las cuotas mensuales de todas las operaciones crediticias en la cartera de cobro administrativo al 27 de febrero, 2018.
 - b. Interés: la vigente para cada operación crediticia (actualmente 4,5%)
 - c. Monto adeudado: se introduce el supuesto para estas operaciones que el monto aprobado de la deuda es igual al saldo adeudado.
2. Se toma de la base de datos de CONAPE las operaciones crediticias en la cartera de cobro y para cada una de estas operaciones se efectúa la proyección mensual del monto por recuperar de principal, intereses y costo de garantía.
3. Para el monto estimado mensual de la recuperación se consideran los siguientes supuestos:
 - a. Se estimó que un 5% de morosidad mensual
 - b. Un 1% por las solicitudes de periodo de gracia y prórroga de pago y un 1% por cobro judicial.
 - c. No se considera el ingreso por concepto de intereses moratorios.

Aporte Bancario Público y Privado

- Partida: 1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO
 - Subpartida: 1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Públicas Financieras
- Partida: 1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO

Para el 2019, se estima que estos ingresos ascenderán a **¢6.167 millones** y **¢6.038 millones**, correspondiente a la transferencia por aporte de los bancos públicos y privados, respectivamente.

Para ambos aportes bancarios el Departamento Financiero de la institución considera los respectivos aportes al 31 de marzo, 2018, bajo el supuesto de que las utilidades de manera global crecerán un 4%, basado en el criterio experto de la Jefatura del Departamento Financiero.

- **Metodología de Cálculo Aporte Bancario Público**

Institución	Aporte Efectivo 2018	Aportes 2019 (Aumento 4%)	Monto aprobado CGR según DFOE-EC-0906
Banco de Costa Rica	1.723.783.821	1.792.735.174,4	1.792.735.174,4
Banco Nacional de Costa Rica	2.386.217.554	2.481.666.256,0	2.445.500.000,0
Banco Popular y de Desarrollo Comunal*	2.249.906.786	2.339.903.057,4	1.929.000.000,0
Total aporte bancos públicos:	6.359.908.161	6.614.304.487,8	6.167.235.174,4

*Aunque es una Entidad Pública No Estatal, el Banco Popular debe aportar el 5% de su utilidad neta anual.

- **Metodología de Cálculo Aporte Bancario Privado**

Institución	Aporte Efectivo 2018	Aportes 2019
Banco BCT S.A.	317.153.000	329.839.120,00
Banco Davivienda	530.189.365	551.396.939,60
Banco BAC San José	3.228.334.800	3.357.468.192,00
The Bank of Nova Scotia	35.885.950	37.321.388,00
Banco Improsa S.A.	213.576.400	222.119.456,00
Banco Promérica	458.973.700	477.332.648,00
Banco Scotiabank S.A.	229.907.850	239.104.164,00
Banco Cathay S.A.	7.894.350	8.210.124,00
Banco Lafise	64.152.175	66.718.262,00
Banco General de Costa Rica S.A.	64.518.670	67.099.416,80
Prival Bank Costa Rica***	54.432.386	56.609.681,02
CMB	600.808.700	624.841.048,00
Total aporte bancos privados:	5.805.827.346	6.038.060.439,42

JUSTIFICACION DE LOS EGRESOS

Metodología de Cálculo de subpartidas relacionadas a la Partida Remuneraciones y Base Legal

Subpartida: 0.01.01 Sueldos para cargos fijos

Los cálculos presupuestarios de esta subpartida parten de:

1. Los sueldos para cargos fijos autorizados a partir del 1º de enero del 2018 (Columna j, Cuadro 13)
2. Más dos aumentos de ₡3.750³¹ cada uno, para el pago de los aumentos salariales semestrales por costo de vida del 2018.

Cuadro 1: Sueldos para cargos Fijos

Sueldos para Cargos Fijos	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
a. Sueldos para Cargos fijos Autorizados, Cuadro 13, columna (j)	₡171.378.000,00	₡383.177.736,00	₡52.611.933,00
b. Aumento para el primer semestre del 2019 (3750 * 25funcionarios* 6 meses del primer semestre)	₡562.500,00	₡1.035.000,00	₡135.000,00
c. Total a+b	₡171.940.500,00	₡384.212.736,00	₡52.746.933,00
d. aumento para el segundo semestre de 2019 (3750)	₡562.500,00	₡1.035.000,00	₡135.000,00
Total Sueldos para Cargos Fijos	₡172.503.000,00	₡385.247.736,00	₡52.881.933,00
Total Sueldos para Cargos Fijos ~	₡172.503.000,00	₡385.248.000,00	₡52.882.000,00

Subpartida: 0.02.05 Dietas

En esta subpartida se incluye el pago de las dietas de los 5 miembros del Consejo Directivo, según lo dispuesto en la Ley 7138³² de Presupuesto Extraordinario de la República y en el pronunciamiento C-063-88 de la Procuraduría General de la República, de fecha 4 de abril de 1988; el cual establece que al ser CONAPE una Institución semiautónoma, los miembros de su Consejo Directivo deben recibir, por concepto de dietas, sumas similares a las que devengan los integrantes de las juntas directivas de las instituciones autónomas.

El artículo 60 de la Ley 7138, establece que el monto anual de las dietas será aumentado de conformidad con el índice que determina el Banco Central de Costa Rica. Por tanto, se considera lo indicado en el Programa Macroeconómico 2018-2019³³, el cual estima la inflación del 2018 menor al 3% ±1 punto porcentual, por lo que se ajusta el monto de las dietas para el próximo año en 3%.

El monto asignado se calculó de la siguiente forma:

Cuadro 2: Dietas

Dietas	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Monto Actual por Sesión	₡0,00	₡50.139,70	₡0,00
Inflación esperada	₡0,00	3%	₡0,00
Monto Ajustado por Sesión	₡0,00	₡51.643,89	₡0,00
Número de Directores	₡0,00	5	₡0,00
Número de Sesiones	₡0,00	60	₡0,00
Monto Anual Proyectado	₡0,00	₡15.493.167,30	₡0,00
Total Dietas ~	₡0,00	₡15.494.000,00	₡0,00

³¹ Decreto N° 41167-MTSS-H publicado en la Gaceta 122, del 22 de junio 2018

³² Publicada en El Diario Oficial La Gaceta 223 del 24 de noviembre de 1989.

³³ <https://activos.bccr.fi.cr/sitios/bccr/publicaciones/DocPolíticaMonetariaInflación/PM2018-2019.pdf>

Subpartida: 0.03.01 Retribución por años servidos

El Cuadro 14 muestra por programa presupuestario, el detalle de la retribución por años servidos correspondientes a los 77 funcionarios de la Institución al 31 de diciembre del 2018.

Los cálculos presupuestarios de esta subpartida tienen su origen en:

1. Las anualidades autorizadas a partir del 1 enero del 2018 (Columna 6 y 7 del Cuadro 14).

Cuadro 3: Retribución por años servidos

Retribución por años servidos	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
a. Anualidades Acumuladas Columna 6	¢4.474.069,00	¢11.623.091,00	¢1.688.508,00
b. Calculo por 12 meses	¢53.688.828,00	¢139.477.092,00	¢20.262.096,00
c. Reajuste Semestre I 2019 (cero)	¢0,00	¢0,00	¢0,00
d. Total b + c	¢53.688.828,00	¢139.477.092,00	¢20.262.096,00
e. Reajuste Semestre II 2019(cero)	¢0,00	¢0,00	¢0,00
Total d + e	¢53.688.828,00	¢139.477.092,00	¢20.262.096,00
Subtotal A ~	¢53.689.000,00	¢139.478.000,00	¢20.263.000,00
a. Nuevas Anualidades Anexo17, Columna 7	¢275.243,00	¢586.993,00	¢88.693,00
b. Calculo por 12 meses	¢3.302.916,00	¢7.043.916,00	¢1.064.316,00
c. Ajuste Total	¢0,00	¢0,00	¢0,00
d. Total b + c	¢3.302.916,00	¢7.043.916,00	¢1.064.316,00
Subtotal B ~	¢3.303.000,00	¢7.044.000,00	¢1.065.000,00
Total Retribución por años servidos ~	¢56.992.000,00	¢146.522.000,00	¢21.328.000,00

Subpartida: 0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión

Esta subpartida incorpora los conceptos de:

- **Dedicación Exclusiva:** corresponde al ejercicio profesional del funcionario únicamente para el órgano público que contrata sus servicios, lo cual demanda del mismo ostentar una carrera universitaria con el correspondiente grado académico y que encuentre debidamente acreditada, dicho egreso se encuentra amparado al Decreto Ejecutivo N°23669³⁴ Normas Aplicación Dedicación Exclusiva Instituciones Empresas cubiertas por ámbito Autoridad Presupuestaria y se empezará a cumplir con el Directriz 13-H publicada en el año 2018.

³⁴ Publicado en el Diario Oficial La Gaceta 197 del 18 de octubre de 1994.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 4: Dedicación Exclusiva - Origen

CLASE GENÉRICA	NÚMERO DE PUESTOS	CLASE INSTITUCIONAL	DEDICACION EXCLUSIVA 55%	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	MONTO	NUMERO DE MESES	TOTAL ANUAL (En millones de ¢)
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
PROGRAMA 1: CREDITO EDUCATIVO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA							
PROFESIONAL GERENCIAL	1	Gerente de Área	55%	¢1.309.750,00	¢720.362,50	12	¢8.644.350,00
PROFESIONAL LICENCIADO	11						
	2	Prof. Jefe de Servicio Civil 3	55%	¢961.450,00	¢1.057.595,00	12	¢12.691.140,00
	9	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	55%	¢610.150,00	¢3.020.242,50	12	¢36.242.910,00
	12	PROGRAMA 1: CREDITO EDUCATIVO - DEDICACION EXCLUSIVA					¢57.578.400,00
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (ADMINISTRACIÓN ACTIVA) - DEDICACION EXCLUSIVA							
PROFESIONAL GERENCIAL	1	Gerente de Área	55%	¢1.309.750,00	¢720.362,50	12	¢8.644.350,00
PROFESIONAL LICENCIADO	28						
	6	Profesional Jefe Servicio Civil 3	55%	¢961.450,00	¢3.172.785,00	12	¢38.073.420,00
	5	Profesional de Informatica 3	55%	¢752.450,00	¢2.069.237,50	12	¢24.830.850,00
	3	Profesional de Servicio Civil 2	55%	¢692.000,00	¢1.141.800,00	12	¢13.701.600,00
	14	Profesional de Servicio Civil 1 grupo B	55%	¢610.150,00	¢4.698.155,00	12	¢56.377.860,00
	29	PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (ADMINISTRACION ACTIVA) - DEDICACION EXCLUSIVA					¢141.628.080,00
	41	TOTAL DEDICACIÓN EXCLUSIVA					¢199.206.480,00

Cuadro 5: Dedicación Exclusiva - Cálculo

Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión DEDICACION EXCLUSIVA	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
a. Anualidades Acumuladas Cuadro 4, Columna h	¢57.578.400,00	¢141.628.080,00	¢0,00
Monto de ajuste de salario base (3750 * 55% * 12 funcionarios que devengan dedicación*12 meses)	¢297.000,00	¢742.500,00	¢0,00
c. Total a + b	¢57.875.400,00	¢142.370.580,00	¢0,00
Dedicación Exclusiva ~	¢57.876.000,00	¢142.371.000,00	¢0,00

- **Prohibición:** El fundamento legal de este rubro lo establece la Ley 8422³⁵ y el Reglamento Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito³⁶, la cual en sus artículos 27 y 31, establece la retribución económica, por la prohibición de ejercer profesiones liberales, al personal que ocupe un puesto de jefatura en la proveeduría, con un porcentaje de 65% sobre el salario base, en el caso de CONAPE, se incluye a un profesional, Jefatura de la Sección Administrativa y la Jefatura del Departamento Financiero.

Asimismo, la Ley 8292³⁷ "Ley General de Control Interno", en su artículo 34 establece la creación del pago de Prohibición al personal de la Auditoría Interna, con un porcentaje de 65% sobre sueldo para cargos fijos, en el caso de CONAPE, se incluye la plaza de Auditor Interno, cuatro plazas profesionales y una plaza técnica.

³⁵ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta 212 del 29 de octubre 2004.

³⁶ Publicado en el Alcance 11 del Diario Oficial La Gaceta 82 del 29 de abril del 2005.

³⁷ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta 169 del 4 de setiembre de 2002.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 6: Prohibición - Origen

NÚMERO DE PUESTOS	CLASE INSTITUCIONAL	PROHIBICION 65%	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	MONTO	NUMERO DE MESES	TOTAL ANUAL (En millones de ¢)
(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
NISTRATIVO (ADMINISTRACIÓN ACTIVA) - PROHIBICION						
1	Gerente de Área	65%	¢1.309.750,00	¢851.337,50	12	¢10.216.050,00
4						
1	Prof. Jefe de Servicio Civil 3	65%	¢961.450,00	¢624.942,50	12	¢7.499.310,00
1	Profesional de Servicio Civil 3	65%	¢752.450,00	¢489.092,50	12	¢5.869.110,00
1	Prof. de Servicio Civil 2	65%	¢692.000,00	¢449.800,00	12	¢5.397.600,00
1	Profesional de Servicio Civil 1 grupo B	65%	¢610.150,00	¢396.597,50	12	¢4.759.170,00
5	PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (ADMINISTRACIÓN ACTIVA) - PROHIBICION					¢33.741.240,00
NISTRATIVO (AUDITORIA INTERNA) - PROHIBICION						
1	Auditor Interno	65%	¢1.373.927,75	¢893.053,04	12	¢10.716.636,45
4				¢0,00		-
1	Prof. de Informática 3	65%	¢752.450,00	¢489.092,50	12	¢5.869.110,00
3	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	65%	¢610.150,00	¢1.189.792,50	12	¢14.277.510,00
1				¢0,00		-
1	Técnico de Servicio Civil 3	65%	¢427.500,00	¢277.875,00	12	¢3.334.500,00
6	PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (AUDITORIA INTERNA) - PROHIBICION					¢34.197.756,45

Cuadro 7: Prohibición - Cálculo

Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión PROHIBICION	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
a. Anualidades Acumuladas Cuadro 6, Columna h	¢0,00	¢33.741.240,00	¢34.197.756,45
b. Monto de ajuste de salario base (3750 * 65% * 6 funcionarios que devengan dedicación*12 meses)	¢0,00	¢146.250,00	¢175.500,00
c- Total b + c	¢0,00	¢33.887.490,00	¢34.373.256,45
Prohibición ~	¢0,00	¢33.888.000,00	¢34.374.000,00

Subpartida: 0.03.03 Decimotercer mes

Los cálculos presupuestarios de esta subpartida tienen su origen en el siguiente cálculo:

Cuadro 8: Decimotercer mes

Decimotercer mes Presupuesto 2018	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	¢172.503.000,00	¢385.248.000,00	¢52.882.000,00
0.01.05 Suplencias	¢16.000.000,00	¢25.000.000,00	¢12.000.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	¢5.000.000,00	¢6.500.000,00	¢0,00
0.02.02 Recargo de funciones	¢2.000.000,00	¢3.000.000,00	¢1.000.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	¢56.992.000,00	¢146.522.000,00	¢21.328.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢57.876.000,00	¢176.259.000,00	¢34.374.000,00
0.03.04 Salario escolar	¢27.785.000,00	¢66.254.000,00	¢10.118.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	¢13.093.000,00	¢44.092.000,00	¢6.356.000,00
Total Decimo tercermes	¢351.249.000,00	¢852.875.000,00	¢138.058.000,00
/12 =	¢ 29.270.750,00	¢ 71.072.916,67	¢ 11.504.833,33
Total Decimotercer mes ~	¢ 29.271.000,00	¢ 71.073.000,00	¢ 11.505.000,00

Subpartida: 0.03.04 Salario escolar

El pago de este beneficio se establece a partir del salario total mensual acumulado de enero a diciembre, pagadero en el mes de enero de cada año, de acuerdo con el STAP 588-99³⁸, de la Autoridad Presupuestaria.

Los recursos presupuestados para esta subpartida se componen de la siguiente manera:

Cuadro 9: Salario Escolar

Salario Escolar Presupuesto 2018	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	¢174.669.000,00	¢381.850.000,00	¢53.742.000,00
0.01.02 Jornales	¢0,00	¢0,00	¢0,00
0.01.05 Suplencias	¢13.200.000,00	¢25.000.000,00	¢5.000.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	¢9.000.000,00	¢9.000.000,00	¢0,00
0.02.02 Recargo de funciones	¢4.000.000,00	¢6.000.000,00	¢2.000.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	¢58.463.000,00	¢153.814.000,00	¢19.969.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢58.828.000,00	¢166.963.000,00	¢34.933.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	¢15.387.000,00	¢52.735.000,00	¢5.811.000,00
Total Salario Escolar	¢333.547.000,00	¢795.362.000,00	¢121.455.000,00
X 8,33% =	¢ 27.784.465,10	¢ 66.253.654,60	¢ 10.117.201,50
Total Salario Escolar ~	¢ 27.785.000,00	¢ 66.254.000,00	¢ 10.118.000,00

³⁸ 23 de marzo de 1999 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Subpartida: 0.03.99 Otros incentivos salariales

El fundamento legal de esta subpartida lo establece el Decreto Ejecutivo 33048-H³⁹ “Normas para la aplicación de la carrera profesional para las entidades Públicas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria”

Los cálculos presupuestarios de esta subpartida parten del valor del punto de carrera profesional autorizado a partir del 1º de enero de 2018.

Cuadro 10: Carrera Profesional

Otros incentivos salariales CARRERA PROFESIONAL	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
Valor de Punto Carrera Profesional II Semestre 2018	¢2.273,00	¢2.273,00	¢2.273,00
Valor de Punto Carrera Profesional I Semestre 2019	¢2.273,00	¢2.273,00	¢2.273,00
Valor de Punto Carrera Profesional II Semestre 2019	¢2.273,00	¢2.273,00	¢2.273,00
I y II Semestre 2019	¢12.369.666,00	¢42.318.714,00	¢5.905.254,00
Previsión Acta 1-2019 (10 puntos)	¢190.932,00	¢272.760,00	¢136.380,00
Previsión Acta 2-2019 (10 puntos)	¢95.466,00	¢136.380,00	¢68.190,00
Previsión Nuevas Acreditaciones (50 puntos)	¢436.416,00	¢1.363.800,00	¢245.484,00
	¢13.092.480,00	¢44.091.654,00	¢6.355.308,00
Total ~	¢13.093.000,00	¢44.092.000,00	¢6.356.000,00

Grupo: 0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL y Grupo: 0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

Su cálculo se efectúa en función de los salarios y otras remuneraciones que se les otorgan a los funcionarios de la institución.

Los recursos presupuestados en las subpartidas de Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social y las Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización se componen de la siguiente manera:

³⁹ Publicado en el Diario Oficial La Gaceta 81 del 24 de abril de 2006.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 11: Contribuciones Patronales

Contribuciones Patronales	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	¢172.503.000,00	¢385.248.000,00	¢52.882.000,00
0.01.05 Suplencias	¢16.000.000,00	¢25.000.000,00	¢12.000.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	¢5.000.000,00	¢6.500.000,00	¢0,00
0.02.02 Recargo de funciones	¢2.000.000,00	¢3.000.000,00	¢1.000.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	¢56.992.000,00	¢146.522.000,00	¢21.328.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢57.876.000,00	¢176.259.000,00	¢34.374.000,00
0.03.04 Salario escolar	¢27.785.000,00	¢66.254.000,00	¢10.118.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	¢13.093.000,00	¢44.092.000,00	¢6.356.000,00
Presupuesto 2019	¢351.249.000,00	¢852.875.000,00	¢138.058.000,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS 9,25%	¢32.491.000,00	¢78.891.000,00	¢12.771.000,00
0.04.03 Contribución Patronal al INA 1,50%	¢5.269.000,00	¢12.794.000,00	¢2.071.000,00
0.04.04 Contribución Patronal al FODESAF 5,00%	¢17.563.000,00	¢42.644.000,00	¢6.903.000,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0,50%	¢1.757.000,00	¢4.265.000,00	¢691.000,00
Subtotal	¢57.080.000,00	¢138.594.000,00	¢22.436.000,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones CCSS 5,08%	¢17.844.000,00	¢43.327.000,00	¢7.014.000,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,50%	¢5.269.000,00	¢12.794.000,00	¢2.071.000,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3,00%	¢10.538.000,00	¢25.587.000,00	¢4.142.000,00
0.05.05 Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados (Aseco) 5,33%	¢18.722.000,00	¢45.459.000,00	¢7.359.000,00
Subtotal	¢52.373.000,00	¢127.167.000,00	¢20.586.000,00
Total ~	¢109.453.000,00	¢265.761.000,00	¢43.022.000,00

Subpartida: 1.06.01 Seguros

Los cálculos presupuestarios de los Riesgos de Trabajo tienen su origen en el siguiente cuadro:

Cuadro 12: Riesgos de Trabajo

Contribuciones Patronales	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Interna
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	¢172.503.000,00	¢385.248.000,00	¢52.882.000,00
0.01.05 Suplencias	¢16.000.000,00	¢25.000.000,00	¢12.000.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	¢5.000.000,00	¢6.500.000,00	¢0,00
0.02.02 Recargo de funciones	¢2.000.000,00	¢3.000.000,00	¢1.000.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	¢56.992.000,00	¢146.522.000,00	¢21.328.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢57.876.000,00	¢176.259.000,00	¢34.374.000,00
0.03.04 Salario escolar	¢27.785.000,00	¢66.254.000,00	¢10.118.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	¢13.093.000,00	¢44.092.000,00	¢6.356.000,00
Presupuesto 2018	¢351.249.000,00	¢852.875.000,00	¢138.058.000,00
Descuento 24% 24,00%	¢84.299.760,00	¢204.690.000,00	¢33.133.920,00
Subtotal =	¢266.949.240,00	¢648.185.000,00	¢104.924.080,00
Prima de Renovación 0,25%	¢667.373,10	¢1.620.462,50	¢262.310,20
Total ~	¢668.000,00	¢1.621.000,00	¢263.000,00

Cuadro 13: Relación de Puestos, 2018

Al 01 de junio, 2018

CLASE GENÉRICA	NÚMERO DE PUESTOS	CLASE INSTITUCIONAL	CARGO	MANUAL GENERAL		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		NUMERO DE MESES	TOTAL ANUAL (En millones de €)
				CAT.	NIVEL	ACTUAL	PROPUESTO (INCLUYE UN AUMENTO DEL 3750)		
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)
PROGRAMA 1: CREDITO EDUCATIVO									
PROFESIONAL GERENCIAL	1	Gerente de Área	Jefe Departamento	35	737	1.306.000,00	1.309.750,00	12	15.717.000,00
PROFESIONAL LICENCIADO	11								
	2	Prof. Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	31	653	957.700,00	961.450,00	12	23.074.800,00
	9	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	*	27	529	606.400,00	610.150,00	12	65.896.200,00
TECNICO GENERAL	13								
	13	Técnico de Servicio Civil 3	**	20	341	423.750,00	427.500,00	12	66.690.000,00
	25								171.378.000,00
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (ADMINISTRACIÓN ACTIVA)									
GERENCIAL	1	Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo			1.716.536,00	1.716.536,00	12	20.598.432,00
CONFIANZA	1	Asistente	Asistente			588.142,00	591.892,00	12	7.102.704,00
PROFESIONAL GERENCIAL	2	Gerente de Área	Jefe Departamento	35	737	1.306.000,00	1.309.750,00	12	31.434.000,00
PROFESIONAL LICENCIADO	30								-
	1	Prof. Jefe de Informática 3	Jefe Sección	31	653	957.700,00	961.450,00	12	11.537.400,00
	6	Prof. Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	31	653	957.700,00	961.450,00	12	69.224.400,00
	1	Prof. de Servicio Civil 3	Asesor Legal	29	595	748.700,00	752.450,00	12	9.029.400,00
	5	Prof. de Informática 3	Analista de Sistemas	29	595	748.700,00	752.450,00	12	45.147.000,00
	1	Prof. de Servicio Civil 2	Planificador	28	570	688.250,00	692.000,00	12	8.304.000,00
	1	Prof. de Servicio Civil 2	Analista Procesos Contratación	28	570	688.250,00	692.000,00	12	8.304.000,00
	1	Prof. de Servicio Civil 2	Gestora Procesos	28	570	688.250,00	692.000,00	12	8.304.000,00
TECNICO GENERAL	14	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	Prof. Auditoría	27	529	606.400,00	610.150,00	12	102.505.200,00
	9								-
	6	Técnico de Servicio Civil 3	**	20	341	423.750,00	427.500,00	12	30.780.000,00
	1	Técnico de Servicio Civil 3	**	20	341	606.400,00	610.150,00	12	7.321.800,00
	1	Técnico de Servicio Civil 3	**	20	341	688.250,00	692.000,00	12	8.304.000,00
	1	Técnico de Servicio Civil 1	***	11	156	331.800,00	335.550,00	12	4.026.600,00
TRABAJADOR CALIFICADO	2								-
	1	Trabajador Calificado de Servicio Civil 3	Tec. en Mantenimiento	14	203	351.850,00	355.600,00	12	4.267.200,00
	1	Oficinista de Servicio Civil 1	Recepcionista	5	65	293.050,00	296.800,00	12	3.561.600,00
TRABAJADOR OPERATIVO	1	Misceláneo de Servicio Civil 2	Auxiliar de Serv. Generales	3	38	281.750,00	285.500,00	12	3.426.000,00
	46								383.177.736,00
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (AUDITORIA INTERNA)									
FISCALIZACION SUPERIOR	1	Auditor Interno	Auditor Interno			1.370.177,75	1.373.927,75	12	16.487.133,00
PROFESIONAL LICENCIADO	4								-
	1	Prof. de Informática 3	Prof. Aud. en Tec. Inform.	29	595	748.700,00	752.450,00	12	9.029.400,00
	3	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	*	27	529	606.400,00	610.150,00	12	21.965.400,00
TECNICO GENERAL	1								-
	1	Técnico de Servicio Civil 3	Asist. Proc. Auditoría	20	341	423.750,00	427.500,00	12	5.130.000,00
	6								52.611.933,00
	77								607.167.669,00

V*= Analista Tesorería-Ejecutivo de cuenta en Cobro-Analista en Rec. Humanos-Contralor de Servicios, Profesional en Control Interno, Contadora, Profesional Contabilidad, Prof.en Servicios Generales, Prof. en Archivo.

V**= Asistente Proceso de Cobro 3, Asistente Procesos Administrativos 2, Asistente Tesorería, Técnico en Salud Ocupacional

V***=Asistente de Procesos Administrativos 1, (En proceso de reasignación desde enero 2018, se estima su clasificación como profesional 1 B)

V****=Asistente Procesos Planeamiento e Informática (En proceso de reasignación desde enero 2018, se estima su clasificación como profesional 2)



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 14: Retribución por años Servidos, 2018
A partir del 31 de diciembre del 2018

CANTIDAD PUESTOS	CLASE INSTITUCIONAL	CARGO	MANUAL GENERAL		AÑOS AL 31/12/2017	MONTO RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	TOTAL MONTO RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	
			CAT.	NIVEL			ACUMULADAS	NUEVAS
(2)	(3)				(4)	ACTUAL	(6)	(7)
1	Gerente de Área	Jefe Departamento	35	737	31	25.336,00	785.416,00	25.336,00
11	Prof. Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	31	653	70	18.579,00	1.300.530,00	37.158,00
9	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	*	27	529	145	11.764,00	1.705.780,00	105.876,00
13	Técnico de Servicio Civil 3	**	20	341	83	8.221,00	682.343,00	106.873,00
25							4.474.069,00	275.243,00
PROGRAMA 1: CREDITO EDUCATIVO								
IVO (ADMINISTRACION ACTIVA)								
1	Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo			0	-		
1	Asistente	Asistente			21	12.428,00	260.988,00	12.428,00
2	Gerente de Área	Jefe Departamento	35	737	56	25.336,00	1.418.816,00	50.672,00
30								
1	Prof. Jefe de Informática 3	Jefe Sección	31	653	32	18.579,00	594.528,00	18.579,00
6	Prof. Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	31	653	133	18.579,00	2.471.007,00	111.474,00
1	Prof. de Servicio Civil 3	Asesor Legal	29	595	24	14.525,00	348.600,00	14.525,00
5	Prof. de Informática 1 grupo C	Analista de Sistemas	29	595	105	14.525,00	1.525.125,00	72.625,00
1	Prof. de Servicio Civil 2	Planificador	28	570	10	13.352,00	133.520,00	13.352,00
1	Prof. de Servicio Civil 2	Analista Procesos Contratación	28	570	9	13.352,00	120.168,00	13.352,00
1	Prof. de Servicio Civil 2	Gestora Procesos	28	570	6	13.352,00	80.112,00	13.352,00
14	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	*	27	529	267	11.764,00	3.140.988,00	164.696,00
9								
6	Técnico de Servicio Civil 3	V**	20	341	83	8.221,00	682.343,00	49.326,00
1	Técnico de Servicio Civil 3	V***	11	156	7	11.764,00	82.348,00	11.764,00
1	Técnico de Servicio Civil 3	V****			10	13.352,00	133.520,00	13.352,00
1	Técnico de Servicio Civil 1	V*****			4	6.859,00	27.436,00	6.859,00
2								
1	Trabajador Calificado de Servicio Civil 3	Tec. en Mantenimiento	14	203	24	6.859,00	164.616,00	6.859,00
1	Oficinista de Servicio Civil 1	Recepcionista	5	65	40	6.859,00	274.360,00	6.859,00
1	Misceláneo de Servicio Civil 2	Auxiliar de Serv. Generales	3	38	24	6.859,00	164.616,00	6.859,00
46							11.623.091,00	586.933,00
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (ADMINISTRACION ACTIVA)								
IVO (AUDITORIA INTERNA)								
1	Auditor Interno	Auditor Interno			26	26.601,00	691.626,00	26.601,00
4								
1	Prof. de Informática 2	Prof. Aud. en Tec. Inform.	29	595	17	18.579,00	315.843,00	18.579,00
3	Prof. de Servicio Civil 1 grupo B	Prof. Auditoría	27	529	53	11.764,00	623.492,00	35.292,00
1								
1	Técnico de Servicio Civil 3	Asist. Proc. Auditoria	20	341	7	8.221,00	57.547,00	8.221,00
6							1.688.508,00	88.693,00
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO (AUDITORIA INTERNA)								

*Analista Tesorería-Ejecutivo de cuenta en cobro-Analista de Crédito-Ejecutivo de Mercado-Analista en Rec. Humanos-Ejecutivo Cuentas en Desembolsos, Contralor de Servicios, Profesional en Control Interno, Prof. en Servicios Generales, Prof. en Archivo, Prof. en Crédito Pérez Zeledón

**Asistente Procesos de Crédito, Asistente de Cobro, Asistente de Procesos Administrativos, Asistente de procesos Planeamiento e Informática, Asistente de Tesorería, Técnico en Salud Ocupacional

***Asistente de Procesos Administrativos, Asistente de Procesos de Cobro

RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORÍA INTERNA

Acorde con lo dispuesto en el artículo 27⁴⁰ de la Ley 8292 “Ley General de Control Interno”, en este presupuesto se asignan **¢221.768.000°**, monto solicitado por la Auditoría Interna. Se adjunta el oficio AI-C 58-2018 emitido por la Auditoría Interna de la Institución.

El monto presupuestario para la Auditoría Interna contempla la asignación en las partidas clasificadas como: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes.

CEDEFI **DIVISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN**
AUDITORÍA INTERNA

21 de setiembre de 2018.
AI-C: 58-2018.

Máster,
Roberto Jalkel Saborío, Gerente de Área
Área de Fiscalización de Servicios Económicos
División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Estimado señor:
Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Control Interno, me permito declarar lo siguiente:

1. Conforme con la verificación del plan-presupuesto, se ha asignado a esta Auditoría Interna, los recursos que se plantearon como suficientes para realizar las funciones y el plan operativo de la auditoría que será presentado a la Contraloría General de la República, para el periodo 2019.
2. La Administración Activa ha manifestado que mantendrá el control de ejecución al Presupuesto de la Auditoría Interna (cuadro n° 15, página 77) en la misma forma que se ha efectuado durante el año 2018 y así quedó aprobado en la sesión n° 32-2018, celebrada el 17 de septiembre de los comentes.

Me encuentro en la mejor disposición de ampliar los aspectos que se consideren necesarios.

Atentamente,


Licda. Flora Emilia Villalobos Astúa.
Auditora Interna.
Comisión Nacional de Préstamos para Educación.


Archivo

Sede Este de la Fuerza de la Igualdad, San Pedro de Marone de Oro-San José, Costa Rica

⁴⁰ Artículo 27 - Asignación de recursos. El jerarca de los entes y órganos sujetos a esta Ley deberá asignar los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros necesarios y suficientes para que la auditoría interna pueda cumplir su gestión. Para efectos presupuestarios, se dará a la auditoría interna una categoría programática; para la asignación y disposición de sus recursos, se tomarán en cuenta el criterio del auditor interno y las instrucciones que emita al respecto la Contraloría General de la República. La auditoría interna ejecutará su presupuesto, conforme lo determinen sus necesidades para cumplir su plan de trabajo.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 15: Presupuesto de Egresos 2019, Auditoría Interna
(En colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	PRESUPUESTO AUDITORIA INTERNA
0 REMUNERACIONES	192.585.000,00
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	64.882.000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	52.882.000,00
0.01.05 Suplencias	12.000.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	1.000.000,00
0.02.02 Recargo de funciones	1.000.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	83.681.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	21.328.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	34.374.000,00
0.03.03 Decimotercer mes	11.505.000,00
0.03.04 Salario escolar	10.118.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	6.356.000,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	22.436.000,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	12.771.000,00
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2.071.000,00
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	6.903.000,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	691.000,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	20.586.000,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	7.014.000,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.071.000,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4.142.000,00
0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	7.359.000,00
1 SERVICIOS	21.303.000,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	65.000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	65.000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	90.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	90.000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	17.000.000,00
1.04.02 Servicios jurídicos	5.000.000,00
1.04.05 Servicios informáticos	12.000.000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	150.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	150.000,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	263.000,00
1.06.01 Seguros	263.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3.500.000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	3.500.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	235.000,00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	135.000,00
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	850.000,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	400.000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	400.000,00
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	450.000,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	200.000,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	250.000,00
5 BIENES DURADEROS	2.030.000,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	530.000,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	400.000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	130.000,00
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.500.000,00
5.99.03 Bienes intangibles	1.500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000,00
6.03 PRESTACIONES	5.000.000,00
6.03.01 Prestaciones legales	2.000.000,00
6.03.99 Otras prestaciones	3.000.000,00
TOTAL	221.768.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

CONTENIDO PRESUPUESTARIO SEGÚN LEYES

- **Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”⁴¹:** Acorde con lo dispuesto en los artículos 45⁴² y 46⁴³ de la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, en este presupuesto se asignan ¢33 millones distribuidos de la siguiente manera:
 - a. ¢32.000.000^{oo} 6.01.02 Transferencias corrientes a órganos desconcentrados
 - b. ¢1.000.000^{oo} 9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria
- **Ley 8508 “Código Procesal Contencioso-Administrativo”⁴⁴:** Acorde con lo dispuesto en los artículos 19, 20, 25 al 28 y 94 del Código Procesal Contencioso-Administrativo, la institución deberá incorporar el contenido económico suficiente, para atender oportunamente las erogaciones derivadas de la defensa o acción de los procesos contenciosos administrativos, así como en la reproducción de prueba pericial u otras semejantes y/o la imposición de contra cautelas. Se presupuesta ¢100.000.000^{oo} en la subpartida 6.06.01 Indemnizaciones.

⁴¹ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta 8 del 11 de enero de 2006

⁴² Artículo 45.-Aprovisionamiento presupuestal para la gestión del riesgo y preparativos para situaciones de emergencia “Todas las instituciones y empresas públicas del Estado y los gobiernos locales, incluirán en sus presupuestos una partida presupuestaria destinada a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencia en áreas de su competencia”

⁴³ Artículo 46.-Transferencia de recursos institucionales: “Todas las instituciones de la Administración central, la Administración Pública descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo”

⁴⁴ Publicado en el Alcance 38 del Diario Oficial La Gaceta 120 del 22 de junio del 2006.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

IV. ANEXOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 1: Ingresos Presupuesto Ordinario 2019
(En colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	PRESUPUESTO ORDINARIO
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	16.531.382.983,82
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.326.087.370,00
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	4.140.268.870,00
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.140.268.870,00
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	198.961.651,00
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	198.961.651,00
- Fondo General	196.874.769,00
- Fondo BID	1.310.081,00
- Reserva para Garantías	776.801,00
1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	3.931.607.204,00
1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	3.931.607.204,00
- Fondo General	3.931.607.204,00
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	9.700.015,00
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	9.700.015,00
- Fondo General	9.700.015,00
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185.818.500,00
1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y devoluciones	162.829.611,00
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados	22.988.889,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.205.295.613,82
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	6.167.235.174,40
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	6.167.235.174,40
- Banco de Costa Rica	1.792.735.174,40
- Banco Nacional de Costa Rica	2.445.500.000,00
- Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1.929.000.000,00
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	6.038.060.439,42
- Banco BCT S.A.	329.839.120,00
- Banco Davivienda	551.396.939,60
- Banco BAC San José	3.357.468.192,00
- Banco Citi	37.321.388,00
- Banco Improsa S.A.	222.119.456,00
- Banco Promérica	477.332.648,00
- Banco Scotiabank S.A.	239.104.164,00
- Banco Cathay S.A.	8.210.124,00
- Banco Lafise	66.718.262,00
- Banco General de Costa Rica S.A.	67.099.416,80
- Prival Bank Costa Rica	56.609.681,02
- CMB	624.841.048,00
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	13.393.906.194,00
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	13.393.906.194,00
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	13.393.906.194,00
- Fondo General	13.393.906.194,00
TOTAL GENERAL	29.925.289.177,82



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 2: Serie Histórica de Ingresos Efectivos, 2017-2013

(En miles de colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	2017	2016	2015	2014	2013
1.0.0.0.00.0.0.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	24.131.872,94	22.286.991,67	23.896.120,43	19.077.563,23	15.937.259,64
1.3.0.0.00.0.0.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.089.979,29	9.370.203,47	10.582.386,38	9.268.936,57	8.351.523,64
1.3.1.0.00.0.0.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	260.055,90	397.970,54
1.3.1.2.00.0.0.0.0.000 VENTA DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	260.055,90	397.970,54
1.3.1.2.03.00.0.0.0.0.000 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	260.055,90	397.970,54
1.3.1.2.03.09.0.0.0.0.000 Otros servicios financieros y de seguros	0,00	0,00	0,00	260.055,90	397.970,54
1.3.2.0.00.0.0.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	6.919.745,37	9.220.559,14	10.473.341,16	8.888.151,10	7.783.722,09
1.3.2.3.00.0.0.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.919.745,37	9.220.559,14	10.473.341,16	8.888.151,10	7.783.722,09
1.3.2.3.01.00.0.0.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	535.468,14	404.494,97	495.789,28	257.473,25	284.972,65
- Fondo General	517.382,15	383.980,53	465.002,04	226.686,01	250.984,26
- Fondo BID	11.351,99	12.876,33	19.330,95	19.330,95	17.999,32
- Reserva para Garantías	6.734,01	7.638,12	11.456,29	11.456,29	15.989,07
1.3.2.3.02.00.0.0.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	6.378.974,42	8.812.313,22	9.972.219,84	8.623.493,62	7.493.820,75
1.3.2.3.02.07.0.0.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	6.378.974,42	8.812.313,22	9.972.219,84	8.623.493,62	7.493.820,75
- Fondo General	6.378.974,42	8.812.313,22	9.972.219,84	8.623.493,62	7.493.820,75
1.3.2.3.03.00.0.0.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	5.302,81	3.750,94	5.332,04	7.184,23	4.928,70
1.3.2.3.03.01.0.0.0.0.000 Int. sobre ctas ctes y otros depósitos en Bcos Públicos	5.302,81	3.750,94	5.332,04	7.184,23	4.928,70
- Fondo General	5.302,81	3.750,94	5.332,04	7.184,23	4.928,70
1.3.9.0.00.0.0.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	170.233,91	149.644,34	109.045,22	120.729,56	169.831,01
1.3.9.1.00.0.0.0.0.000 Reintegros y devoluciones	152.958,07	126.344,19	99.932,97	110.089,34	103.175,75
1.3.9.9.00.0.0.0.0.000 Ingresos varios no especificados	17.275,85	23.300,15	9.112,25	10.640,23	66.655,26
1.4.0.0.00.0.0.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.041.893,65	12.916.788,20	13.313.734,05	9.808.626,66	7.585.736,00
1.4.1.0.00.0.0.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	10.386.641,99	7.467.155,70	7.083.827,08	5.276.405,62	2.992.909,11
1.4.1.6.00.0.0.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Públic. Financ.	10.386.641,99	7.467.155,70	7.083.827,08	5.276.405,62	2.992.909,11
1.4.2.0.00.0.0.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	6.655.251,66	5.449.632,50	6.229.906,97	4.532.221,04	4.592.826,89
2.0.0.0.00.0.0.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	9.185.861,07	6.102.457,76	5.516.356,79	4.767.521,78	4.420.882,02
2.3.0.0.00.0.0.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	9.185.861,07	6.102.457,76	5.516.356,79	4.767.521,78	4.420.882,02
2.3.2.0.00.0.0.0.0.000 RECUPERACION DE PREST. AL SECTOR PRIVADO	9.185.861,07	6.102.457,76	5.516.356,79	4.767.521,78	4.420.882,02
- Fondo General	9.185.861,07	6.102.410,18	5.516.356,79	4.767.521,78	4.420.882,02
- Fondos Administración	0,00	47,59	0,00	0,00	0,00
- Fondo BID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	33.317.734,01	28.389.449,43	29.412.477,21	23.845.085,01	20.358.141,66

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 3: Comparativo de Ingresos, 2019-2017
(En miles de colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Presupuesto Ordinario 2019 (a)	%	Ingresos 2018 Presupuestado (b)	%	% Variación (a-b)/b	Ingresos Reales 2017 (c)	%	% Variación (b-c)
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	16.531.382,98	55,2%	25.784.014,49	76,6%	-35,9%	24.131.872,94	72,4%	6,8%
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.326.087,37	14,5%	9.369.244,59	27,8%	-53,8%	7.089.979,29	21,3%	32,1%
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	4.140.268,87	13,8%	9.208.640,76	27,4%	-55,0%	6.919.745,37	20,8%	33,1%
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.140.268,87	13,8%	9.208.640,76	27,4%	-55,0%	6.919.745,37	20,8%	33,1%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	198.961,65	0,7%	319.654,71	1,0%	-37,8%	535.468,14	1,6%	-40,3%
- Fondo General	196.874,77	0,7%	316.301,90	1,1%	-37,8%	517.382,15	1,6%	-38,9%
- Fondo BID	1.310,08	0,0%	2.104,80	0,0%	-37,8%	11.351,99	0,0%	0,0%
- Reserva para Garantías	776,80	0,0%	1.248,02	0,0%	-37,8%	6.734,01	0,0%	-81,5%
1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	3.931.607,20	13,1%	8.881.800,85	26,4%	-55,7%	6.378.974,42	19,1%	39,2%
1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	3.931.607,20	13,1%	8.881.800,85	26,4%	-55,7%	6.378.974,42	19,1%	39,2%
- Fondo General	3.931.607,20	13,1%	8.881.800,85	26,4%	-55,7%	6.378.974,42	19,1%	39,2%
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	9.700,02	0,0%	7.185,20	0,0%	35,0%	5.302,81	0,0%	35,5%
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Int. sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	9.700,02	0,0%	7.185,20	0,0%	35,0%	5.302,81	0,0%	35,5%
- Fondo General	9.700,02	0,0%	7.185,20	0,0%	35,0%	5.302,81	0,0%	35,5%
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185.818,50	0,6%	160.603,83	0,5%	15,7%	170.233,91	0,5%	-5,7%
1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y devoluciones	162.829,61	0,5%	141.618,20	0,4%	15,0%	152.958,07	0,5%	0,0%
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados	22.988,89	0,1%	18.985,63	0,1%	21,1%	17.275,85	0,1%	9,9%
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.205.295,61	40,8%	16.414.769,90	48,8%	-25,6%	17.041.893,65	51,1%	-3,7%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	6.167.235,17	20,6%	9.489.452,44	28,2%	-35,0%	10.386.641,99	31,2%	-8,6%
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Públic. Financ.	6.167.235,17	20,6%	9.489.452,44	28,2%	-35,0%	10.386.641,99	31,2%	-8,6%
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	6.038.060,44	20,2%	6.925.317,46	20,6%	-12,8%	6.655.251,66	20,0%	4,1%
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	13.393.906,19	44,8%	5.846.600,68	17,4%	129,1%	9.185.861,07	27,6%	-36,4%
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	13.393.906,19	44,8%	5.846.600,68	17,4%	129,1%	9.185.861,07	27,6%	-36,4%
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	13.393.906,19	44,8%	5.846.600,68	17,4%	129,1%	9.185.861,07	27,6%	-36,4%
- Fondo General	13.393.906,19	44,8%	5.846.600,68	17,4%	129,1%	9.185.861,07	27,6%	-36,4%
- Fondos Administración	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	-	0,0%	2.013.000,00	6,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	-	0,0%	2.013.000,00	6,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
3.3.1.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT LIBRE	-	0,0%	2.013.000,00	6,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
- Fondo General	-	0,0%	2.013.000,00	6,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
TOTAL GENERAL	29.925.289,18	100,0%	33.643.615,17	100,0%	-11,1%	33.317.734,01	100,0%	1,0%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Anexo 4: Comparativo de ingresos presupuestados 2018-2019, justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento. (En miles de colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Ingresos 2018 Presupuestado (b)	Presupuesto Ordinario 2019 (a)	% Variación (a-b)/b	Justificación de los principales cambios que se presentan según su comportamiento
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	25.784.014,49	16.531.382,98	-35,9%	
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.369.244,59	4.326.087,37	-53,8%	
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	9.208.640,76	4.140.268,87	-55,0%	
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	9.208.640,76	4.140.268,87	-55,0%	
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	319.654,71	198.961,65	-37,8%	
- Fondo General	316.301,90	196.874,77	-37,8%	Este ingreso corresponde al rédito generado por las inversiones a plazo, cuya estimación se realiza aplicando un porcentaje del 6,29% sobre el remanente de los recursos comprometidos que se estarán girando durante el período, el cual comparado con el período 2018 será menor, por una disminución es el monto del superavit de la institución.
- Fondo BID	2.104,80	1.310,08	-37,8%	
- Reserva para Garantías	1.248,02	776,80	-37,8%	
1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	8.881.800,85	3.931.607,20	-55,7%	
1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	8.881.800,85	3.931.607,20	-55,7%	La variación se debe a un ajuste en la metodología de cálculo de la estimación.
- Fondo General	8.881.800,85	3.931.607,20	-55,7%	
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	7.185,20	9.700,02	35,0%	
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Int. sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	7.185,20	9.700,02	35,0%	La metodología de cálculo se basó en el comportamiento histórico de ese rubro y en las necesidades de flujo de caja de ingresos y egresos para operar en el 2019.
- Fondo General	7.185,20	9.700,02	35,0%	
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	160.603,83	185.818,50	15,7%	
1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y devoluciones	141.618,20	162.829,61	15,0%	Estos ingresos están determinados por la liquidación que realiza el Instituto Nacional de Seguros (INS) del Seguro de Protección Genérica 01 01 PCG 90, con base en los saldos positivos resultantes de las deducciones por fallecimientos o incapacidades permanentes de los prestatarios.
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados	18.985,63	22.988,89	21,1%	
				Este ingreso se calcula con base en el criterio experto aportado por el Departamento Financiero de la Institución.
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.414.769,90	12.205.295,61	-25,6%	
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	9.489.452,44	6.167.235,17	-35,0%	
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Public. Financ.	9.489.452,44	6.167.235,17	-35,0%	El cálculo de estos ingresos se calculan de acuerdo con el aporte efectivo recibido más el supuesto de que las utilidades crecerán un 4%, basado en el criterio experto y que tuvo un ajuste según DFOE-EC-0906
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	6.925.317,46	6.038.060,44	-12,8%	El cálculo de estos ingresos se calculan de acuerdo con el aporte efectivo recibido más el supuesto de que las utilidades crecerán un 4%, basado en el criterio experto y que tuvo un ajuste según DFOE-EC-0906
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	5.846.600,68	13.393.906,19	129,1%	
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	5.846.600,68	13.393.906,19	129,1%	
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	5.846.600,68	13.393.906,19	129,1%	
- Fondo General	5.846.600,68	13.393.906,19	129,1%	La variación se debe a un ajuste en la metodología de cálculo de la estimación.
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	2.013.000,00	-	0,0%	
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2.013.000,00	-	0,0%	
3.3.1.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT LIBRE	2.013.000,00	-	0,0%	
- Fondo General	2.013.000,00	-	0,0%	Para el año 2019 no fue necesario la utilización de recursos del superávit
TOTAL GENERAL	33.643.615,17	29.925.289,18	-11,1%	

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 5: Egresos Presupuesto Ordinario 2019, Resumen por Partida⁴⁵
(En colones)

Nomenclatura de las Cuentas según Partidas	Presupuesto Ordinario 2019		Programa No.1: Crédito Educativo		Programa No.2: Apoyo Administrativo	
		%		%		%
0 REMUNERACIONES	1.890.761.000,00	6,3%	489.973.000,00	1,9%	1.400.788.000,00	32,4%
1 SERVICIOS	1.951.857.000,00	6,5%	487.943.000,00	1,9%	1.463.914.000,00	33,9%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000,00	0,1%	1.250.000,00	0,0%	21.850.000,00	0,5%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,0%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	24.727.141.177,82	82,6%	24.577.141.177,82	96,0%	150.000.000,00	3,5%
5 BIENES DURADEROS	1.139.280.000,00	3,8%	33.700.000,00	0,1%	1.105.580.000,00	25,6%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.000.000,00	0,6%	12.000.000,00	0,0%	180.000.000,00	4,2%
9 CUENTAS ESPECIALES	1.150.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.150.000,00	0,0%
TOTAL	29.925.289.177,82	100,0%	25.602.007.177,82	100,0%	4.323.282.000,00	100,0%

Anexo 6: Evolución del Gasto 2017-2019, Resumen por partida
(En colones)

Nomenclatura de las Cuentas según Partidas	Presupuesto 2019		Presupuesto 2018		% Variación (a-b)	Egresos 2017		% Variación (b-c)
	(a)	%	(b)	%		(c)	%	
0 REMUNERACIONES	1.890.761.000	6,3%	1.870.222.000	5,6%	1,1%	1.666.895.890	5,3%	12,2%
1 SERVICIOS	1.951.857.000	6,5%	3.020.401.000	9,0%	-35,4%	1.384.702.404	4,4%	118,1%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000	0,1%	33.750.000	0,1%	-31,6%	22.344.417	0,1%	51,0%
3 INTERESES Y COMISIONES	0	0,0%	900.000	0,0%	-100,0%	297.235	0,0%	202,8%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	24.727.141.178	82,6%	26.837.794.149	79,8%	-7,9%	27.426.290.735	86,5%	-2,1%
5 BIENES DURADEROS	1.139.280.000	3,8%	1.460.300.000	4,3%	-22,0%	1.112.274.815	3,5%	31,3%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.000.000	0,6%	418.000.000	1,2%	-54,1%	93.523.857	0,3%	0,0%
9 CUENTAS ESPECIALES	1.150.000	0,0%	2.248.020	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
TOTAL	29.925.289.178	100,0%	33.643.615.169	100,0%	-11,1%	31.706.329.352	100,0%	6,1%

⁴⁵ Límite de Gasto Presupuestario según STAP 0468-2018 del 26 de abril del 2018 por ₡37.019,11 millones



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 7: Resumen de los Egresos, 2019, (Artículo 3 del Reglamento sobre el refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública)
(En colones)

PARTIDA	MONTO
1 SERVICIOS	1.951.857.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000
3 INTERESES Y COMISIONES	0
4 ACTIVOS FINANCIEROS (1)	0
5 BIENES DURADEROS (2)	839.280.000
TOTAL	2.814.237.000

(1) Menos

4.01.07 Préstamos al Sector Privado 31.670.962.795

4.99.99 Otros Activos Financieros 150.000.000

(2) Menos

5.03 Bienes Preexistentes 300.000.000

Los recursos asignados a la subpartida 4.99.99 Otros Activos Financieros y la Partida 5.03 Bienes Preexistentes son una previsión para una eventual participación de CONAPE en remates de bienes otorgados como garantía de préstamos a estudiantes, según lo indicado en el oficio de la Contraloría General de la República 224-EP-92, de fecha 13 de abril de 1992



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 8: Egresos Presupuesto Ordinario 2019, según Límite de Gasto Presupuestario
 (En colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Presupuesto Ordinario 2019
0 REMUNERACIONES	1.890.761.000,00
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	663.633.000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	610.633.000,00
0.01.05 Suplencias	53.000.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	32.994.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	11.500.000,00
0.02.02 Recargo de funciones	6.000.000,00
0.02.05 Dietas	15.494.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	772.898.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	224.842.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	268.509.000,00
0.03.03 Decimotercer mes	111.849.000,00
0.03.04 Salario escolar	104.157.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	63.541.000,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	218.110.000,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	124.153.000,00
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	20.134.000,00
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	67.110.000,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6.713.000,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CA	200.126.000,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	68.185.000,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	20.134.000,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	40.267.000,00
0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	71.540.000,00
0.99 REMUNERACIONES DIVERSAS	3.000.000,00
0.99.99 Otras remuneraciones	3.000.000,00
1 SERVICIOS	1.951.857.000,00
1.01 ALQUILERES	54.125.000,00
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	9.625.000,00
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.900.000,00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	3.000.000,00
1.01.99 Otros alquileres	38.600.000,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	91.490.000,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	8.450.000,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	28.500.000,00
1.02.03 Servicio de correo	19.150.000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	34.190.000,00
1.02.99 Otros servicios básicos	1.200.000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	787.140.000,00
1.03.01 Información	15.300.000,00
1.03.02 Publicidad y propaganda	325.000.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	27.240.000,00
1.03.04 Transporte de bienes	1.000.000,00
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	103.400.000,00
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	315.200.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

...Anexo 8: Egresos Presupuesto Ordinario 2019, según Límite de Gasto Presupuestario

1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	748.300.000,00
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	11.600.000,00
1.04.02 Servicios jurídicos	18.000.000,00
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	20.500.000,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	290.000.000,00
1.04.05 Servicios informáticos	22.000.000,00
1.04.06 Servicios generales	161.600.000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	224.600.000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	8.810.000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	2.080.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	2.530.000,00
1.05.03 Transporte en el exterior	2.200.000,00
1.05.04 Viáticos en el exterior	2.000.000,00
1.06 SEGUROS. REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	34.007.000,00
1.06.01 Seguros	34.007.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	31.300.000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	25.500.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	5.500.000,00
1.07.03 Gastos de representación institucional	300.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	186.685.000,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	22.300.000,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.500.000,00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.000.000,00
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2.500.000,00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	13.935.000,00
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	143.200.000,00
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.250.000,00
1.09 IMPUESTOS	9.500.000,00
1.09.02 Impuestos sobre la propiedad y bienes inmuebles	8.000.000,00
1.09.99 Otros impuestos	1.500.000,00
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	500.000,00
1.99.05 Deducibles	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6.850.000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	450.000,00
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	1.000.000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	5.400.000,00
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500.000,00
2.02.03 Alimentos y bebidas	500.000,00
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.500.000,00
2.03.01 Materiales y productos metálicos	850.000,00
2.03.03 Madera y sus derivados	150.000,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1.200.000,00
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	100.000,00
2.03.06 Materiales y productos de plástico	100.000,00
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	100.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

...Anexo 8: Egresos Presupuesto Ordinario 2019, según Límite de Gasto Presupuestario

2.04 HERRAMIENTAS. REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.300.000,00
2.04.01 Herramientas e instrumentos	300.000,00
2.04.02 Repuestos y accesorios	2.000.000,00
2.99 ÚTILES. MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.950.000,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	3.700.000,00
2.99.03 Productos de papel. cartón e impresos	5.250.000,00
2.99.04 Textiles y vestuario	550.000,00
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	100.000,00
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	350.000,00
2.99.99 Otros útiles. materiales y suministros diversos	800.000,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	24.727.141.177,82
4.01 PRÉSTAMOS	24.577.141.177,82
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	24.577.141.177,82
4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	150.000.000,00
4.99.99 Otros activos financieros	150.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	1.139.280.000,00
5.01 MAQUINARIA. EQUIPO Y MOBILIARIO	19.780.000,00
5.01.03 Equipo de comunicación	850.000,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	3.600.000,00
5.01.05 Equipo de cómputo	15.000.000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional. deportivo y recreativo	130.000,00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	200.000,00
5.03 BIENES PREEXISTENTES	300.000.000,00
5.03.01 Terrenos	150.000.000,00
5.03.02 Edificios preexistentes	150.000.000,00
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	819.500.000,00
5.99.03 Bienes intangibles	819.500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.000.000,00
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	35.000.000,00
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	32.000.000,00
6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3.000.000,00
6.03 PRESTACIONES	57.000.000,00
6.03.01 Prestaciones legales	37.000.000,00
6.03.99 Otras prestaciones	20.000.000,00
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100.000.000,00
6.06.01 Indemnizaciones	100.000.000,00
9 CUENTAS ESPECIALES	1.150.000,00
9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1.150.000,00
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1.150.000,00
TOTAL	29.925.289.177,82

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Anexo 9: Egresos Presupuesto Ordinario 2019 por Programa, Detalle por Subpartida (En colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Presupuesto Ordinario 2019		Programa No.1: Crédito Educativo		Programa No.2: Apoyo Administrativo	
		%		%		%
0 REMUNERACIONES	1.890.761.000,00	6,3%	489.973.000,00	1,9%	1.400.788.000,00	32,4%
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	663.633.000,00	2,2%	188.503.000,00	0,7%	475.130.000,00	11,0%
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	610.633.000,00	2,0%	172.503.000,00	0,7%	438.130.000,00	10,1%
0.01.05 Suplencias	53.000.000,00	0,2%	16.000.000,00	0,1%	37.000.000,00	0,9%
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	32.994.000,00	0,1%	7.000.000,00	0,0%	25.994.000,00	0,6%
0.02.01 Tiempo extraordinario	11.500.000,00	0,0%	5.000.000,00	0,0%	6.500.000,00	0,2%
0.02.02 Recargo de funciones	6.000.000,00	0,0%	2.000.000,00	0,0%	4.000.000,00	0,1%
0.02.05 Dietas	15.494.000,00	0,1%	0,00	0,0%	15.494.000,00	0,4%
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	772.898.000,00	2,6%	185.017.000,00	0,7%	587.881.000,00	13,6%
0.03.01 Retribución por años servicios	224.842.000,00	0,8%	56.992.000,00	0,2%	167.850.000,00	3,9%
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	268.509.000,00	0,9%	57.876.000,00	0,2%	210.633.000,00	4,9%
0.03.03 Decimotercer mes	111.849.000,00	0,4%	29.271.000,00	0,1%	82.578.000,00	1,9%
0.03.04 Salario escolar	104.157.000,00	0,3%	27.785.000,00	0,1%	76.372.000,00	1,8%
0.03.99 Otros incentivos salariales	63.541.000,00	0,2%	13.093.000,00	0,1%	50.448.000,00	1,2%
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	218.110.000,00	0,7%	57.080.000,00	0,2%	161.030.000,00	3,7%
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	124.153.000,00	0,4%	32.491.000,00	0,1%	91.662.000,00	2,1%
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	20.134.000,00	0,1%	5.269.000,00	0,0%	14.865.000,00	0,3%
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Fam.	67.110.000,00	0,2%	17.563.000,00	0,1%	49.547.000,00	1,1%
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6.713.000,00	0,0%	1.757.000,00	0,0%	4.956.000,00	0,1%
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALES	200.126.000,00	0,7%	52.373.000,00	0,0%	147.753.000,00	3,4%
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	68.185.000,00	0,2%	17.844.000,00	0,1%	50.341.000,00	1,2%
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	20.134.000,00	0,1%	5.269.000,00	0,0%	14.865.000,00	0,3%
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	40.267.000,00	0,1%	10.538.000,00	0,0%	29.729.000,00	0,7%
0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	71.540.000,00	0,2%	18.722.000,00	0,1%	52.818.000,00	1,2%
0.99 REMUNERACIONES DIVERSAS	3.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	3.000.000,00	0,1%
0.99.99 Otras remuneraciones	3.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	3.000.000,00	0,1%
1 SERVICIOS	1.951.857.000,00	6,5%	487.943.000,00	1,9%	1.463.914.000,00	33,9%
1.01 ALQUILERES	54.125.000,00	0,2%	5.100.000,00	0,0%	49.025.000,00	1,1%
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	9.625.000,00	0,0%	3.600.000,00	0,0%	6.025.000,00	0,1%
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.900.000,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%	1.400.000,00	0,0%
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	3.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	3.000.000,00	0,1%
1.01.99 Otros alquileres	38.600.000,00	0,1%	0,00	0,0%	38.600.000,00	0,9%
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	91.490.000,00	0,3%	1.475.000,00	0,0%	90.015.000,00	2,1%
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	8.450.000,00	0,0%	150.000,00	0,0%	8.300.000,00	0,2%
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	28.500.000,00	0,1%	1.200.000,00	0,0%	27.300.000,00	0,6%
1.02.03 Servicio de correo	19.150.000,00	0,1%	0,00	0,0%	19.150.000,00	0,4%
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	34.190.000,00	0,1%	125.000,00	0,0%	34.065.000,00	0,8%
1.02.99 Otros servicios básicos	1.200.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.200.000,00	0,0%
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	787.140.000,00	2,6%	361.000.000,00	1,4%	426.140.000,00	9,9%
1.03.01 Información	15.300.000,00	0,1%	11.000.000,00	0,0%	4.300.000,00	0,1%
1.03.02 Publicidad y propaganda	325.000.000,00	1,1%	325.000.000,00	1,3%	0,00	0,0%
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	27.240.000,00	0,1%	24.500.000,00	0,1%	2.740.000,00	0,1%
1.03.04 Transporte de bienes	1.000.000,00	0,0%	500.000,00	0,0%	500.000,00	0,0%
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	103.400.000,00	0,3%	0,00	0,0%	103.400.000,00	2,4%
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	315.200.000,00	1,1%	0,00	0,0%	315.200.000,00	7,3%
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	748.300.000,00	2,5%	107.000.000,00	0,4%	641.300.000,00	14,8%
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	11.600.000,00	0,0%	0,00	0,0%	11.600.000,00	0,3%
1.04.02 Servicios jurídicos	18.000.000,00	0,1%	0,00	0,0%	18.000.000,00	0,4%
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	20.500.000,00	0,1%	0,00	0,0%	20.500.000,00	0,5%
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	290.000.000,00	1,0%	30.000.000,00	0,1%	260.000.000,00	6,0%
1.04.05 Servicios informáticos	22.000.000,00	0,1%	10.000.000,00	0,0%	12.000.000,00	0,3%
1.04.06 Servicios generales	161.600.000,00	0,5%	0,00	0,0%	161.600.000,00	3,7%
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	224.600.000,00	0,8%	67.000.000,00	0,3%	157.600.000,00	3,6%
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	8.810.000,00	0,0%	2.700.000,00	0,0%	6.110.000,00	0,1%
1.05.01 Transporte dentro del país	2.080.000,00	0,0%	1.200.000,00	0,0%	880.000,00	0,0%
1.05.02 Viajes dentro del país	2.530.000,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%	1.030.000,00	0,0%
1.05.03 Transporte en el exterior	2.200.000,00	0,0%	0,00	0,0%	2.200.000,00	0,1%
1.05.04 Viajes en el exterior	2.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	2.000.000,00	0,0%
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	34.007.000,00	0,1%	668.000,00	0,0%	33.339.000,00	0,8%
1.06.01 Seguros	34.007.000,00	0,1%	668.000,00	0,0%	33.339.000,00	0,8%
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	31.300.000,00	0,1%	9.000.000,00	0,0%	22.300.000,00	0,5%
1.07.01 Actividades de capacitación	25.500.000,00	0,1%	7.000.000,00	0,0%	18.500.000,00	0,4%
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	5.500.000,00	0,0%	2.000.000,00	0,0%	3.500.000,00	0,1%
1.07.03 Gastos de representación institucional	300.000,00	0,0%	0,00	0,0%	300.000,00	0,0%
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	186.685.000,00	0,6%	1.000.000,00	0,0%	185.685.000,00	4,3%
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	22.300.000,00	0,1%	1.000.000,00	0,0%	21.300.000,00	0,5%
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.000.000,00	0,0%
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2.500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	2.500.000,00	0,1%
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	13.935.000,00	0,0%	0,00	0,0%	13.935.000,00	0,3%
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	143.200.000,00	0,5%	0,00	0,0%	143.200.000,00	3,3%
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.250.000,00	0,0%	0,00	0,0%	2.250.000,00	0,1%
1.09 IMPUESTOS	9.500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	9.500.000,00	0,2%
1.09.02 Impuestos sobre la propiedad y bienes inmuebles	8.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	8.000.000,00	0,2%
1.09.99 Otros impuestos	1.500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	500.000,00	0,0%
1.99.05 Deducibles	500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	500.000,00	0,0%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

...Anexo 9: Egresos Presupuesto Ordinario 2019 por Programa, Detalle por Subpartida

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000,00	0,1%	1.250.000,00	0,0%	21.850.000,00	0,5%
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6.850.000,00	0,0%	0,00	0,0%	6.850.000,00	0,2%
2.01.01 Combustibles y lubricantes	450.000,00	0,0%	0,00	0,0%	450.000,00	0,0%
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	1.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.000.000,00	0,0%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	5.400.000,00	0,0%	0,00	0,0%	5.400.000,00	0,1%
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	500.000,00	0,0%
2.02.03 Alimentos y bebidas	500.000,00	0,0%	0,00	0,0%	500.000,00	0,0%
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.500.000,00	0,0%	750.000,00	0,0%	1.750.000,00	0,0%
2.03.01 Materiales y productos metálicos	850.000,00	0,0%	550.000,00	0,0%	300.000,00	0,0%
2.03.03 Madera y sus derivados	150.000,00	0,0%	0,00	0,0%	150.000,00	0,0%
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1.200.000,00	0,0%	200.000,00	0,0%	1.000.000,00	0,0%
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	100.000,00	0,0%	0,00	0,0%	100.000,00	0,0%
2.03.06 Materiales y productos de plástico	100.000,00	0,0%	0,00	0,0%	100.000,00	0,0%
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	100.000,00	0,0%	0,00	0,0%	100.000,00	0,0%
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.300.000,00	0,0%	0,00	0,0%	2.300.000,00	0,1%
2.04.01 Herramientas e instrumentos	300.000,00	0,0%	0,00	0,0%	300.000,00	0,0%
2.04.02 Repuestos y accesorios	2.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	2.000.000,00	0,0%
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.950.000,00	0,0%	500.000,00	0,0%	10.450.000,00	0,2%
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	3.700.000,00	0,0%	0,00	0,0%	3.700.000,00	0,1%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	5.250.000,00	0,0%	0,00	0,0%	5.250.000,00	0,1%
2.99.04 Textiles y vestuario	550.000,00	0,0%	500.000,00	0,0%	50.000,00	0,0%
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	100.000,00	0,0%	0,00	0,0%	100.000,00	0,0%
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00	0,0%	0,00	0,0%	200.000,00	0,0%
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	350.000,00	0,0%	0,00	0,0%	350.000,00	0,0%
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos	800.000,00	0,0%	0,00	0,0%	800.000,00	0,0%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	24.727.141.177,82	82,6%	24.577.141.177,82	96,0%	150.000.000,00	3,5%
4.01 PRÉSTAMOS	24.577.141.177,82	82,1%	24.577.141.177,82	96,0%	0,00	0,0%
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	24.577.141.177,82	82,1%	24.577.141.177,82	96,0%	0,00	0,0%
4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	150.000.000,00	0,5%	0,00	0,0%	150.000.000,00	3,5%
4.99.99 Otros activos financieros	150.000.000,00	0,5%	0,00	0,0%	150.000.000,00	3,5%
5 BIENES DURADEROS	1.139.280.000,00	3,8%	33.700.000,00	0,1%	1.105.580.000,00	25,6%
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19.780.000,00	0,1%	200.000,00	0,0%	19.580.000,00	0,5%
5.01.03 Equipo de comunicación	850.000,00	0,0%	0,00	0,0%	850.000,00	0,0%
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	3.600.000,00	0,0%	200.000,00	0,0%	3.400.000,00	0,1%
5.01.05 Equipo de cómputo	15.000.000,00	0,1%	0,00	0,0%	15.000.000,00	0,3%
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	130.000,00	0,0%	0,00	0,0%	130.000,00	0,0%
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	200.000,00	0,0%	0,00	0,0%	200.000,00	0,0%
5.03 BIENES PREEXISTENTES	300.000.000,00	1,0%	0,00	0,0%	300.000.000,00	6,9%
5.03.01 Terrenos	150.000.000,00	0,5%	0,00	0,0%	150.000.000,00	3,5%
5.03.02 Edificios preexistentes	150.000.000,00	0,5%	0,00	0,0%	150.000.000,00	3,5%
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	819.500.000,00	2,7%	33.500.000,00	0,1%	786.000.000,00	18,2%
5.99.03 Bienes intangibles	819.500.000,00	2,7%	33.500.000,00	0,1%	786.000.000,00	18,2%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.000.000,00	0,6%	12.000.000,00	0,0%	180.000.000,00	4,2%
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	35.000.000,00	0,1%	0,00	0,0%	35.000.000,00	0,8%
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	32.000.000,00	0,1%	0,00	0,0%	32.000.000,00	0,7%
6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no	3.000.000,00	0,0%	0,00	0,0%	3.000.000,00	0,1%
6.03 PRESTACIONES	57.000.000,00	0,2%	12.000.000,00	0,0%	45.000.000,00	1,0%
6.03.01 Prestaciones legales	37.000.000,00	0,1%	5.000.000,00	0,0%	32.000.000,00	0,7%
6.03.99 Otras prestaciones	20.000.000,00	0,1%	7.000.000,00	0,0%	13.000.000,00	0,3%
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100.000.000,00	0,3%	0,00	0,0%	100.000.000,00	2,3%
6.06.01 Indemnizaciones	100.000.000,00	0,3%	0,00	0,0%	100.000.000,00	2,3%
9 CUENTAS ESPECIALES	1.150.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.150.000,00	0,0%
9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1.150.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.150.000,00	0,0%
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1.150.000,00	0,0%	0,00	0,0%	1.150.000,00	0,0%
TOTAL	29.925.289.177,82	100,0%	25.602.007.177,82	100,0%	4.323.282.000,00	100,0%



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

...Anexo 10: Evolución del Gasto 2017-2019, Detalle por Subpartida

	2017	2018	2019	% 2018	% 2019	2017	2018	2019
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23.100.000,00	0,1%	33.750.000,00	0,1%	-31,6%	22.344.416,75	0,1%	51,0%
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6.850.000,00	0,0%	9.100.000,00	0,0%	-24,7%	5.692.349,40	0,0%	59,9%
2.01.01 Combustibles y lubricantes	450.000,00	0,0%	900.000,00	0,0%	-50,0%	724.061,95	0,0%	24,3%
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	1.000.000,00	0,0%	750.000,00	0,0%	33,3%	469.942,00	0,0%	59,6%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	5.400.000,00	0,0%	7.350.000,00	0,0%	-26,5%	4.498.345,45	0,0%	63,4%
2.01.99 Otros productos químicos y conexos	0,00	0,0%	100.000,00	0,0%	-100,0%	0,00	0,0%	#DIV/0!
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500.000,00	0,0%	2.000.000,00	0,0%	-75,0%	82.061,04	0,0%	2337,2%
2.02.02 Productos agroforestales	0,00	0,0%	500.000,00	0,0%	-100,0%	0,00	0,0%	#DIV/0!
2.02.03 Alimentos y bebidas	500.000,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%	-66,7%	82.061,04	0,0%	1727,9%
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y Mant.	2.500.000,00	0,0%	3.600.000,00	0,0%	-30,6%	3.395.960,43	0,0%	6,0%
2.03.01 Materiales y productos metálicos	850.000,00	0,0%	350.000,00	0,0%	142,9%	2.441.970,47	0,0%	-85,7%
2.03.03 Madera y sus derivados	150.000,00	0,0%	150.000,00	0,0%	0,0%	0,00	0,0%	0,0%
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1.200.000,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%	-20,0%	100.617,50	0,0%	1390,8%
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	100.000,00	0,0%	1.100.000,00	0,0%	-90,9%	0,00	0,0%	0,0%
2.03.06 Materiales y productos de plástico	100.000,00	0,0%	400.000,00	0,0%	-75,0%	188.867,16	0,0%	111,8%
2.03.99 Otros materiales y prod. de uso en la construcción y mant.	100.000,00	0,0%	100.000,00	0,0%	0,0%	664.505,30	0,0%	0,0%
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.300.000,00	0,0%	3.200.000,00	0,0%	-28,1%	3.093.182,41	0,0%	3,5%
2.04.01 Herramientas e instrumentos	300.000,00	0,0%	700.000,00	0,0%	-57,1%	161.373,53	0,0%	333,8%
2.04.02 Repuestos y accesorios	2.000.000,00	0,0%	2.500.000,00	0,0%	-20,0%	2.931.808,88	0,0%	-14,7%
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.950.000,00	0,0%	15.850.000,00	0,0%	-30,9%	10.080.863,47	0,0%	57,2%
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	3.700.000,00	0,0%	6.200.000,00	0,0%	-40,3%	2.451.247,08	0,0%	152,9%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	5.250.000,00	0,0%	6.950.000,00	0,0%	-24,5%	3.759.912,83	0,0%	84,8%
2.99.04 Textiles y vestuario	550.000,00	0,0%	1.100.000,00	0,0%	-50,0%	2.920.619,37	0,0%	-62,3%
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	100.000,00	0,0%	500.000,00	0,0%	-80,0%	22.667,47	0,0%	2105,8%
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00	0,0%	700.000,00	0,0%	-71,4%	0,00	0,0%	#DIV/0!
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	350.000,00	0,0%	100.000,00	0,0%	250,0%	45.335,35	0,0%	120,6%
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos	800.000,00	0,0%	300.000,00	0,0%	166,7%	881.081,37	0,0%	-66,0%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,0%	900.000,00	0,0%	-100,0%	297.235,00	0,0%	202,8%
3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,0%	900.000,00	0,0%	-100,0%	297.235,00	0,0%	202,8%
3.04.01 Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	0,00	0,0%	900.000,00	0,0%	-100,0%	297.235,00	0,0%	202,8%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	24.727.141.177,82	82,6%	26.837.794.148,51	79,8%	-7,9%	27.426.290.734,74	86,5%	-2,1%
4.01 PRÉSTAMOS	24.577.141.177,82	82,1%	26.587.794.148,51	79,0%	-7,6%	27.426.290.734,74	86,5%	-3,1%
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	24.577.141.177,82	82,1%	26.587.794.148,51	79,0%	-7,6%	27.426.290.734,74	86,5%	-3,1%
4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	150.000.000,00	0,5%	250.000.000,00	0,7%	-40,0%	0,00	0,0%	0,0%
4.99.99 Otros activos financieros	150.000.000,00	0,5%	250.000.000,00	0,7%	-40,0%	0,00	0,0%	0,0%
5 BIENES DURADEROS	1.139.280.000,00	3,8%	1.460.300.000,00	4,3%	-22,0%	1.112.274.814,58	3,5%	31,3%
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19.780.000,00	0,1%	199.500.000,00	0,6%	-90,1%	1.090.877.998,42	3,4%	-81,7%
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,0%	1.000.000,00	0,0%	0,0%	0,00	0,0%	0,0%
5.01.02 Equipo de transporte	0,00	0,0%	25.500.000,00	0,1%	0,0%	0,00	0,0%	0,0%
5.01.03 Equipo de comunicación	850.000,00	0,0%	1.900.000,00	0,0%	-55,3%	753.735,59	0,0%	152,1%
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	3.600.000,00	0,0%	20.400.000,00	0,1%	-82,4%	4.310.894,03	0,0%	373,2%
5.01.05 Equipo de cómputo	15.000.000,00	0,1%	144.700.000,00	0,4%	-89,6%	1.085.523.172,57	3,4%	-86,7%
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	0,0%	0,00	0,0%	#DIV/0!	45.029,54	0,0%	0,0%
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	130.000,00	0,0%	0,00	0,0%	#DIV/0!	48.590,00	0,0%	-100,0%
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	200.000,00	0,0%	6.000.000,00	0,0%	-96,7%	196.576,69	0,0%	2952,2%
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,0%	8.800.000,00	0,0%	0,0%	0,00	0,0%	0,0%
5.02.01 Edificios	0,00	0,0%	8.800.000,00	0,0%	0,0%	0,00	0,0%	0,0%
5.03 BIENES PREEXISTENTES	300.000.000,00	1,0%	300.000.000,00	0,9%	0,0%	21.396.816,16	0,1%	0,0%
5.03.01 Terrenos	150.000.000,00	0,5%	150.000.000,00	0,4%	0,0%	16.429.182,96	0,1%	0,0%
5.03.02 Edificios preexistentes	150.000.000,00	0,5%	150.000.000,00	0,4%	0,0%	4.967.633,20	0,0%	0,0%
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	819.500.000,00	2,7%	952.000.000,00	2,8%	0,0%	0,00	0,0%	0,0%
5.99.03 Bienes intangibles	819.500.000,00	2,7%	952.000.000,00	2,8%	-13,9%	0,00	0,0%	0,0%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.000.000,00	0,6%	418.000.000,00	1,2%	-54,1%	93.523.856,78	0,3%	0,0%
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	35.000.000,00	0,1%	235.000.000,00	0,7%	-85,1%	65.784.656,06	0,2%	0,0%
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	32.000.000,00	0,1%	232.000.000,00	0,7%	-86,2%	63.133.639,32	0,2%	267,5%
6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no	3.000.000,00	0,0%	3.000.000,00	0,0%	0,0%	2.651.016,74	0,0%	13,2%
6.03 PRESTACIONES	57.000.000,00	0,2%	33.000.000,00	0,1%	72,7%	27.739.200,72	0,1%	19,0%
6.03.01 Prestaciones legales	37.000.000,00	0,1%	9.000.000,00	0,0%	311,1%	18.871.526,18	0,1%	-52,3%
6.03.99 Otras prestaciones	20.000.000,00	0,1%	24.000.000,00	0,1%	-16,7%	8.867.674,54	0,0%	170,6%
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100.000.000,00	0,3%	150.000.000,00	0,4%	-33,3%	0,00	0,0%	0,0%
6.06.01 Indemnizaciones	100.000.000,00	0,3%	150.000.000,00	0,4%	-33,3%	0,00	0,0%	0,0%
9 CUENTAS ESPECIALES	1.150.000,00	0,0%	2.248.020,00	0,0%	-48,8%	0,00	0,0%	0,0%
9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1.150.000,00	0,0%	2.248.020,00	0,0%	-48,8%	0,00	0,0%	0,0%
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1.150.000,00	0,0%	2.248.020,00	0,0%	-48,8%	0,00	0,0%	0,0%
TOTAL	29.925.289.177,82	100,0%	33.643.615.168,51	100,0%	-11,1%	31.706.329.352,15	100,0%	6,1%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Anexo 11: Comparativo de gastos presupuestados 2018-2019, justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento. (En colones)

Nomenclatura de las Cuentas según Partidas, Grupos y Subpartidas	Presupuesto Ordinario 2018 (b)	Presupuesto Ordinario 2019 (a)	% Variación (a-b)	% Participación	Justificación los principales cambios que se presentan según su comportamiento
0 REMUNERACIONES	1.870.222.000,00	1.890.911.000,00	1,1%	35,36%	
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	629.261.000,00	663.633.000,00	5,5%	12,41%	
0.01.05 Suplencias	19.000.000,00	53.000.000,00	178,9%	0,14%	Por incremento en las jubilaciones, licencias de maternidad, licencias de cuidado de menor de edad, incapacidades y permisos sin goce de salario. La Sección de Recursos Humanos presupuestó un aumento para el año 2019, según las situaciones acontecida en el 2018.
1 SERVICIOS	3.020.401.000,00	1.951.857.000,00	-35,4%	5,27%	
1.01 ALQUILERES	128.312.000,00	54.125.000,00	-57,8%	0,15%	
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	20.600.000,00	9.625.000,00	-53,3%	0,03%	Por disminución del alquiler del Sitio Alterno de la Institución
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	104.412.000,00	3.000.000,00	-97,1%	0,01%	Por reducción en los alquileres en sistemas con los que contaba la institución
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	86.555.000,00	91.490.000,00	5,7%	0,25%	
1.02.03 Servicio de correo	8.340.000,00	19.150.000,00	129,6%	0,05%	Cambio en la estrategia de la gestión de cobro (avisos de cobro y otros comunicados a los deudores y factores)
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	522.480.000,00	787.140.000,00	50,7%	2,13%	
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	11.560.000,00	315.200.000,00	2626,6%	0,85%	Se debe a los cambios en los clasificadores de gastos para el año 2019, los sistemas informáticos en la "nube" se pasa a esta subpartida.
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.882.050.000,00	748.300.000,00	-60,2%	2,02%	
1.04.05 Servicios informáticos	966.300.000,00	22.000.000,00	-97,7%	0,06%	Debido a que la implementación de las herramientas del proyecto de Gestión de Proceso de Negocio (BPM) ya se realizó y por cambios en el clasificador los recursos se trasladan a otras subpartidas y por la empresa que brinda servicios.
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	209.950.000,00	224.600.000,00	7,0%	0,61%	Aumento con respecto al año anterior surge por el incremento en los costos del Call center institucional y los servicios de administración de expedientes.
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	13.730.000,00	8.810.000,00	-35,8%	0,02%	
1.05.04 Viáticos en el exterior	4.500.000,00	2.000.000,00	-55,6%	0,01%	Disminución participación en diferentes actividades de carácter internacional organizadas por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo
1.08 Mant. Y REPARACIÓN	308.800.000,00	186.685.000,00	-39,5%	0,50%	
1.08.08 Mant. y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	259.700.000,00	143.200.000,00	-44,9%	0,39%	Para determinar las necesidades presupuestarias de esta subpartida se consideró el criterio experto, el comportamiento del gasto hasta junio de 2018 y los posibles costos de estos servicios para el próximo año.
1.08.99 Mant. y reparación de otros equipos	1.000.000,00	2.250.000,00	125,0%	0,01%	Para determinar las necesidades presupuestarias de esta subpartida se consideró el criterio experto, el comportamiento del gasto hasta junio de 2018 y los posibles incrementos en el costo de estos servicios para el próximo año.
1.09 IMPUESTOS	6.500.000,00	9.500.000,00	46,2%	0,03%	
1.09.02 Impuestos sobre la propiedad y bienes inmuebles	5.000.000,00	8.000.000,00	60,0%	0,02%	Para determinar las necesidades presupuestarias de esta subpartida se consideró el criterio experto, el comportamiento del gasto hasta junio de 2018 y los posibles incrementos en el costo de estos servicios para el próximo año.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

...Anexo 11: Cuadro comparativo de gastos presupuestados 2018-2019, justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento.

2.99 ÚTILES. MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	15.850.000,00	10.950.000,00	-30,9%	0,04%	
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	100.000,00	350.000,00	250,0%	0,00%	Para comprar todos implementos necesarios para la cocina
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos	300.000,00	800.000,00	166,7%	0,00%	Para determinar las necesidades presupuestarias de esta subpartida se consideró el criterio experto, el comportamiento del gasto hasta junio de 2018 y los posibles incrementos en el costo de estos servicios para el próximo año.
3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	900.000,00	0,00	-100,0%	0,00%	
3.04.01 Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	900.000,00	0,00	-100,0%	0,00%	La Sección de Tesorería no prevé presupuestar estos recursos por implementarse el sistema de central directo, para la realización de inversiones.
4 ACTIVOS FINANCIEROS	27.476.467.198,00	24.727.141.177,82	-10,0%	82,63%	
4.01 PRÉSTAMOS	27.226.467.198,00	24.577.141.177,82	-9,7%	82,13%	
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	27.226.467.198,00	24.577.141.177,82	-9,7%	82,13%	Al ser esta subpartida la razón de ser de la institución se prevé una disminución en los desembolsos a estudiantes, para cumplir con los compromisos contractuales de la institución
4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	250.000.000,00	150.000.000,00	-40,0%	0,50%	
4.99.99 Otros activos financieros	250.000.000,00	150.000.000,00	-40,0%	0,50%	Para determinar las necesidades presupuestarias de esta subpartida se consideró el criterio experto, el comportamiento del gasto hasta junio de 2018 y los posibles incrementos en el costo de estos servicios para el próximo año.
5 BIENES DURADEROS	1.433.800.000,00	1.139.280.000,00	-20,5%	3,81%	
5.01 MAQUINARIA. EQUIPO Y MOBILIARIO	173.000.000,00	19.780.000,00	-88,6%	0,07%	
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	6.000.000,00	200.000,00	-96,7%	0,00%	La institución para el 2019 prevé disminuir la compra de artículos en esta subpartida.
5.02 CONSTRUCCIONES. ADICIONES Y MEJORAS	8.800.000,00	0,00	-100,0%	0,00%	
5.02.01 Edificios	8.800.000,00	0,00	-100,0%	0,00%	No prevén gastos en esta subpartida.
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418.000.000,00	192.000.000,00	-54,1%	0,64%	
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	235.000.000,00	35.000.000,00	-85,1%	0,12%	
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	232.000.000,00	32.000.000,00	-86,2%	0,11%	La asignación de estos recursos se calcula sobre la base del presupuesto del año 2018 y cuando se disponga de las cifras de la Liquidación 2018, se procederá a ajustar la cantidad definitiva.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 12: Detalle de los proyectos de carácter plurianual iniciados en periodos anteriores, en orden de prioridad

Proyecto BPMS/EMC

Adquisición e implementación de herramientas de Bussines Process Management (BPMS) con una arquitectura orientada a servicios y Gestor de Contenido (ECM), con el licenciamiento y el hardware asociado, que apoyen la sistematización, seguimiento, control y mejora continua de los procesos de CONAPE y faciliten la gestión de documentos y contenidos digitales.

1. Objetivos del proyecto:

1.1. Objetivo general

Optimizar procesos internos y la gestión documental de CONAPE sistematizando aspectos de seguimiento y control para la mejora continua, considerando la continuidad operativa de la Institución sustentada en la Continuidad de Negocio.

1.2. Objetivos específicos

- a. Recopilar la información clave para definir los aspectos funcionales a mejorar en el flujo de los procesos diseñados previamente por CONAPE (Gestión de Crédito, Gestión de Cobro y Gestión Documental) y los aspectos de integración con la plataforma actual, de forma que se permita fortalecer el proceso de implementación e integración de las herramientas de software BPMS y ECM.
- b. Realizar el análisis de procesos de Gestión de Crédito, Gestión de Cobro y Gestión Documental de CONAPE, de forma que se documenten y se emitan criterios para ofrecer mayor eficiencia al flujo de los procesos y las necesidades de información requerida para la implementación y ejecución de cada uno de ellos.
- c. Adquirir una herramienta de software que faculte la Gestión de Procesos de Negocio (en inglés, Business Process Management, BPM).
- d. Adquirir una herramienta de software que faculte la Gestión de Contenido Empresarial (en inglés, Enterprise Content Management, ECM), que permita una adecuada gestión documental institucional.
- e. Implementar herramienta de Software BPM de forma que la configuración permita la sistematización de los procesos de Gestión de Crédito y Cobro de CONAPE, de acuerdo con los requerimientos de CONAPE, para lo cual se debe abarcar el análisis, diseño, construcción y configuración de la herramienta, la ejecución de pruebas y puesta en producción.
- f. Implementar una herramienta de ECM de forma que la configuración del producto a ofertar, permita la integración de los documentos y expedientes electrónicos que relacionan los procesos y sistemas de Gestión de Crédito y Cobro o tareas de las diferentes áreas de la organización, de acuerdo con los requerimientos de CONAPE, para lo cual se debe abarcar el análisis, diseño, construcción y configuración de las herramientas, la ejecución de pruebas y puesta en producción

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

- g. Permitir la integración y compatibilidad verificada de las soluciones ofertadas con la infraestructura y plataforma tecnológica perteneciente a CONAPE, tanto para el sitio principal como para el sitio alterno.
- h. Ejecutar la correcta instalación e implementación de los componentes de hardware, integración y software que componen las soluciones de BPMS y ECM.
- i. Implementar las soluciones alineadas con las necesidades y expectativas de la Institución para sus procesos de gestión de crédito, gestión de cobro y gestión documental, recopilando y documentando toda la información clave para definir los requerimientos funcionales, técnicos y de integración, que se utilizarán como insumo para las fases de diseño y construcción con las herramientas BPMS y ECM.
- j. Permitir la digitalización de expedientes de crédito, cobro y demás tipos documentales que CONAPE considere pertinente.
- k. Propiciar la evolución y la madurez del proceso de continuidad operativa según la continuidad de negocio de CONAPE (replicación en Sitio Alterno).
- l. Transferir el conocimiento acerca de la solución a implementar de manera que los usuarios de negocio y profesionales de informática de CONAPE adquieran los conocimientos necesarios para el uso, administración y soporte de los componentes adquiridos.
- m. Fortalecer la estrategia y las directrices definidas por CONAPE para la gestión de sus servicios informáticos y la ampliación de su infraestructura.
- n. Incorporar a la plataforma o infraestructura de CONAPE un hardware-software que permita mayor automatización de la operación en: rendimiento, tiempo de respuesta, replicación de información de bases de datos, datos no estructurados, aplicaciones y servicios entre el Sitio Principal y el Sitio Alterno, de forma que se optimicen los recursos informáticos y mejore la disponibilidad de los servicios ofrecidos.

2. Fuente de financiamiento.

Fondos Propios

3. Año de inicio y de finalización programada.

Inicio: Año 2016⁴⁶

Finalización: Año 2019

⁴⁶ ETAPA 1: Fase 1: Clasificación de procesos y análisis de necesidades generales de soluciones informáticas, Fase 2: Priorización de procesos que requieren apoyo informático, Fase 3: Análisis de los sistemas informáticos actuales de acuerdo con la priorización de los procesos que requieren apoyo informático, Fase 4: Exploración de mercado de soluciones para automatización de procesos, Fase 5: Evaluación para la adquisición de soluciones de automatización de procesos de CONAPE, Fase 6: Asesoría y acompañamiento para la compra de la solución de apoyo de automatización de procesos para CONAPE.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

4. El costo total estimado del proyecto y el monto ejecutado a la fecha.

A continuación, se presentan las necesidades presupuestarias para el año 2019 del Proyecto PROA.

Antecedentes:

1. Tal como se muestra en la tabla 1, a la fecha se encuentra pagado los siguientes entregables:
 - a. COMPONENTES Y LICENCIAMIENTO
 - i. Componentes de hardware e implementación de software,
 - ii. Licencias de la herramienta BPMS y
 - iii. Licencias de la herramienta Gestor Documental.
 - b. SERVICIOS DE CONSULTORIA
 - i. Planificación y análisis requerimientos
2. Tal como se muestra en la tabla 1, a la fecha se encuentra pendiente de pago los siguientes entregables:
 - a. Diseño y Pruebas:
 - b. Implementación y puesta en producción
 - c. Horas de mantenimiento evolutivo

Los anteriores entregables de conformidad con lo planificado en el proyecto, corresponde su pago para el año 2019.

Por lo tanto:

Se presenta la necesidad de **presupuestar para el año 2019** un monto de **Q608.600.000⁰⁰** para el pago de los siguientes entregables, tal y como se muestra en la tabla 2.

- a. Diseño y Pruebas:
- b. Implementación y puesta en producción
- c. Horas de mantenimiento evolutivo

No omito indicarle que la forma de pago de los anteriores entregables se detalla tanto en la tabla 1 como en la tabla 2.

Tabla 1

COMPONENTES Y LICENCIAMIENTO			
Componentes de hardware e implementación de software	25% contra la recepción definitiva, de las licencias base por componente, instalación y configuración de los equipos con sus pre-requisitos de software base (sitio principal y sitio alterno) necesarios para la posterior instalación y configuración de las herramientas ofertadas de administración de procesos de negocio (BPMS) y Gestor de Contenido (ECM), con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato	Q256.545.002,15	Recibido a satisfacción Pagado
Licencias de la herramienta BPMS	35% contra la recepción definitiva de las licencias, con la debida aprobación del Administrador del Contrato, de acuerdo con las condiciones del cartel.	Q359.163.003,00	Recibido a satisfacción Pagado
Licencias de la herramienta Gestor Documental	40 % contra la recepción definitiva de las licencias, con la debida aprobación del Administrador del Contrato, de acuerdo con las condiciones del cartel.	Q410.472.003,43	Recibido a satisfacción Pagado
Total componentes y licenciamiento		Q1.026.180.008,58	
SERVICIOS DE CONSULTORIA			
Planificación y análisis requerimientos:	10 % del monto total por servicios de consultoría al finalizar la: Fase 0. Planificación gestión del proyecto Fase 1. Análisis y levantamiento de requerimientos con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato	Q50 335 109,20	Recibido a satisfacción Pagado
Diseño y Pruebas:	20 % del monto total por servicios de consultoría al finalizar la: Fase 2. Modelado y Diseño Fase 3. Desarrollo – construcción-, implementación de la solución BPMS y ECM Fase 4. Pruebas Integrales, con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato	Q100 670 218,40	Presupuesto 2019
	60% del monto total por servicios de consultoría al finalizar la:	Q302 010 655,20	



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Implementación y puesta en producción	Fase 5. Implementación y puesta en producción, con la debida aprobación del Administrador del Contrato.		Presupuesto 2019
	Fase 6. Transferencia de Conocimiento, una vez completada todas las transferencias de conocimientos, capacitaciones y documentación solicitada.		
	10 % del monto total por servicios de consultoría, una vez finalizado la puesta en producción y periodo de soporte postproducción, en donde se verifica el correcto funcionamiento de la solución y se firma la carta que da por aceptado el proyecto de implementación.	Q50 335 109,20	Presupuesto 2019
Subtotal Planificación y análisis requerimientos, Diseño y Pruebas e Implementación y puesta en producción		Q503 351 092,00	
Horas de mantenimiento evolutivo	160 horas de mantenimiento evolutivo	Q5 488 608,00	Presupuesto 2019
Subtotal horas de mantenimiento evolutivo		Q5 488 608,00	
Total servicios de consultoría		Q 508 839 700,00	

Tabla 2

Diseño y Pruebas:	20 % del monto total por servicios de consultoría al finalizar la: Fase 2. Modelado y Diseño Fase 3. Desarrollo – construcción-, implementación de la solución BPMS y ECM Fase 4. Pruebas Integrales, con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato	Q100.670.218,40	Presupuesto 2019
Implementación y puesta en producción	60% del monto total por servicios de consultoría al finalizar la: Fase 5. Implementación y puesta en producción, con la debida aprobación del Administrador del Contrato. Fase 6. Transferencia de Conocimiento, una vez completada todas las transferencias de conocimientos, capacitaciones y documentación solicitada.	Q302.010.655,20	Presupuesto 2019
	10 % del monto total por servicios de consultoría, una vez finalizado la puesta en producción y periodo de soporte postproducción, en donde se verifica el correcto funcionamiento de la solución y se firma la carta que da por aceptado el proyecto de implementación.	Q50 335 109,20	Presupuesto 2019
Subtotal Diseño y Pruebas e Implementación y puesta en producción		Q453.015.982,80	
Horas de mantenimiento evolutivo	160 horas de mantenimiento evolutivo	Q5 488 608,00	Presupuesto 2019
Subtotal horas de mantenimiento evolutivo		Q5.488.608,00	
Monto para imprevistos durante la ejecución del Proyecto		Q41.495.409,2	
Para renovar soporte y actualización de licenciamiento ORACLE de herramientas: BPM, SOA ECM y ORACLE RAC.		Q108.600.000^{oo}	
Total requerido para presupuesto 2019 para servicios de consultoría		Q608.600.000^{oo}	

5. Grado de avance físico, señalando las fases de los proyectos que ya se han desarrollado y si este avance está acorde con lo programado o en su defecto, explicar las razones que han incidido en que las obras se hayan atrasado.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

AÑO 2016: ETAPA 1: Fase 1: Clasificación de procesos y análisis de necesidades generales de soluciones informáticas, Fase 2: Priorización de procesos que requieren apoyo informático, Fase 3: Análisis de los sistemas informáticos actuales de acuerdo con la priorización de los procesos que requieren apoyo informático, Fase 4: Exploración de mercado de soluciones para automatización de procesos, Fase 5: Evaluación para la adquisición de soluciones de automatización de procesos de CONAPE, Fase 6: Asesoría y acompañamiento para la compra de la solución de apoyo de automatización de procesos para CONAPE.

AÑO 2017-2018-2019:

1. Análisis de oferta, Adjudicación, Referendo
2. Ejecución de la Contratación: LICITACIÓN PÚBLICA N.º 2016LN-000001-01 ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRADOR DE PROCESOS DE NEGOCIO (BPMS) Y GESTOR DE CONTENIDO (ECM), MODALIDAD LLAVE EN MANO

Nombre del proyecto	PROA <i>LICITACIÓN PÚBLICA N.º 2016LN-000001-01 ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRADOR DE PROCESOS DE NEGOCIO (BPMS) Y GESTOR DE CONTENIDO (ECM), MODALIDAD LLAVE EN MANO</i>		
Fecha de informe	27/ AGO / 2018	Director del proyecto	CARLOS LEDEZMA ARIAS – JEFATURA DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
Período cubierto	AL 22 / AGO / 2018	Elaborado por	JEAN CARLOS MEJIAS RAMOS – ADMINISTRADOR DE PROYECTOS

Porcentaje de avance esperado global	51%	Estado de avance	NORMAL	<i>Normal. Avance de acuerdo con lo programado.</i>
Porcentaje de avance real global	51%	NORMAL	MODERADO	<i>Problema moderado. Se presenta atraso moderado o situaciones que requerirán acción correctiva en un futuro cercano.</i>
Porcentaje de diferencia global	0%		CRÍTICO	<i>Problema significativo. Se presenta gran atraso o situaciones significativas que requieren acciones correctivas inmediatas.</i>

--

Resumen ejecutivo

BPM-ECM

Fase 0 – Planificación (Fase concluida), contempló lo siguiente:

- *Elaboración, revisión y aprobación del entregable de la fase y sus anexos*
- *Acto oficial de arranque (Kick off)*
- *Se facturó y pagó⁴⁷*

Fase 1 - Análisis y levantamiento de requerimientos (Fase concluida), contempló lo siguiente:

- *Levantamiento de requerimientos de los procesos de gestión de crédito, gestión de cobro y gestión documental*
- *Análisis de la información resultado del levantamiento de requerimientos de los procesos de gestión de crédito, gestión de cobro y gestión documental*
- *Elaboración, revisión y aprobación del entregable de la fase y sus anexos*
- *Se facturó y pagó⁴⁸*

Fase 2 – Diseño y modelado (Fase en ejecución)

- *Diseño Arquitectónico*
- *Diseño Modelo Ontológico*
- *Diagrama de Dependencia*
- *Diseño de Arquitectura*
- *Arquitectura de servicios*
- *Modelo de Datos (EPD)*
- *Diseño y Modelado de Flujos de procesos (Gestión de Crédito, Gestión de Cobro y Gestión Documental)*
- *Elaboración, revisión y aprobación del entregable de la fase y sus anexos*
- *Facturar y pagar⁴⁹*

Fase 6 –Transferencia de Conocimiento (Fase en ejecución), contempló lo siguiente:

- *Capacitación metodología de Proyecto*
- *Capacitación metodología y mejores Prácticas (BPM)*
- *Capacitación notación BPMN 2.0 (Teórico)*

INFRAESTRUCTURA

⁴⁷ Forma de pago de la Fase 0 - Planificación y de la Fase 1 - análisis requerimientos: 10 % del monto total por servicios de consultoría al finalizar la Fase 0. Planificación gestión del proyecto y Fase 1. Análisis y levantamiento de requerimientos con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato.

⁴⁸ Forma de pago de la Planificación y análisis requerimientos: 10 % del monto total por servicios de consultoría al finalizar la Fase 0. Planificación gestión del proyecto y Fase 1. Análisis y levantamiento de requerimientos con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato.

⁴⁹ Forma de pago Diseño y Pruebas: 20 % del monto total por servicios de consultoría al finalizar la: Fase 2. Modelado y Diseño, Fase 3. Desarrollo – construcción-, implementación de la solución BPMS y ECM Fase 4. Pruebas Integrales, con la debida aprobación de parte del Administrador del Contrato

Instalación y Configuración de Infraestructura (Fase concluida), contempló lo siguiente:

- *Recepción y aprobación de los entregables referentes a la instalación y configuración de infraestructura*
- *Se facturó y pagó⁵⁰*

Instalación y Configuración de Software BPM y ECM (Fase en ejecución), contempló lo siguiente:

- *Está en ejecución la instalación y configuración de Software BPM y ECM*

Actividades claves desarrolladas en este período		
Actividad	Porcentaje esperado de avance del periodo por fase	Porcentaje real de avance del periodo por fase
BPM-ECM		
<i>Fase 0: Planificación</i>	100%	100%
<i>Fase 1: Análisis</i>	100%	100%
<i>Fase 2 – Diseño y modelado</i>	60%	60%
<i>Fase 6: Transferencia de conocimiento</i>	10%	10%
Instalación y Configuración de Infraestructura		
<i>Instalación y Configuración de Infraestructura</i>	100%	100%
<i>Instalación y Configuración de Software BPM y ECM</i>	54%	54%
OBSERVACIONES:		
Actividades claves programadas para el siguiente período		
BPM-ECM		
Fase 2 – Diseño y modelado (Fase en ejecución Concluye 15-oct-2018)		
Fase 3. Desarrollo – construcción (16-oct-2018 a 09-abr-2019)		
Fase 4. Pruebas Integrales (27-mar-2019 a 21-may-2019)		
Fase 5. Implementación y puesta en producción (3-may-2019 a 20-jun-2019)		
Fase 6. Transferencia de Conocimiento (Fase en ejecución - Concluye 17-may-19)		
INFRAESTRUCTURA		

⁵⁰ 25% contra la recepción definitiva, de las licencias base por componente, instalación y configuración de los equipos con sus pre-requisitos de software base (sitio principal y sitio alterno) necesarios para la posterior instalación y configuración de las herramientas ofertadas de administración de procesos de negocio (BPMS) y Gestor de Contenido (ECM), con la debida aprobación de parte de la Jefatura de la Sección de Informática y del Administrador del Contrato. 35% contra la recepción definitiva de las licencias de la herramienta BPMS, con la debida aprobación de la Jefatura de la Sección de Informática y del Administrador del Contrato, de acuerdo con las condiciones del cartel. 40 % contra la recepción definitiva de las licencias de la herramienta ECM, con la debida aprobación de la Jefatura de la Sección de Informática y del Administrador del Contrato, de acuerdo con las condiciones del cartel.

Fase – Instalación y Configuración de Software de BPM y ECM (Fase en ejecución Concluye 18-dic-18)

Riesgos presentados en este período		
Riesgo	Acciones de mitigación	Responsable

6. Monto presupuestado para el 2019, con el detalle a nivel de subpartidas por objeto del gasto y por programa presupuestario. Además, indicar el porcentaje de avance que se espera para el año 2019 con los recursos asignados y las fases de los proyectos se ejecutarán con dichos recursos.

Presupuesto 2019:

CENTRO_COSTO	UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA	PARTIDA	CUENTA EGRESO	DESCRIPCION	¿META PAO?	MONTO
SEC_INFORMATICA	SEC_INFORMATICA	01.02.01 APOYO ADMINISTRATIVO	5 BIENES DURADEROS	5.99.03	SERVICIOS IMPLEMENTACION BPM.	SI	ϕ500.000.000,00
SEC_INFORMATICA	SEC_INFORMATICA	01.02.01 APOYO ADMINISTRATIVO	5 BIENES DURADEROS	5.99.03	RENOVACION DE LICENCIAS BPM SITIO PRINCIPAL Y SITIO ALTERNO	SI	ϕ108.600.000,00

Como el proyecto termina en el 2019, se espera girar el 100% del saldo por girar una vez hecha la liquidación del año 2018.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Proyecto INEC

La información que se busca generar con la ejecución del proyecto es de importancia a nivel nacional, debido a que existe la necesidad de contar con datos actualizados y periódicos que reflejen los requerimientos de los puestos que se demandan en el mercado laboral.

Los datos provenientes del proyecto podrán complementar la información existente en materia laboral, pues se proporcionará información sobre las características de los puestos de trabajo, las dificultades que se presentan para cubrir las plazas vacantes, los impactos y las medidas tomadas por las empresas para contrarrestar las características faltantes, entre otros.

1. Objetivos del proyecto:

1.1. Objetivo general

Proveer a la sociedad costarricense información estadística regional sobre las características de los puestos de trabajo en los establecimientos, que permita contribuir a la toma de decisiones y a la planificación de políticas públicas

1.2. Objetivos específicos

- a. Diseñar un instrumento formal y continuo que consulte a los empleadores sobre las características de los puestos de trabajo (funciones, formación académica y otros requisitos no académicos, y habilidades) que se requieren en los establecimientos.
- b. Generar información estadística regional sobre las características de los puestos de trabajo en los establecimientos, que permita el conocimiento de la estructura productiva nacional actual.

2. Fuente de financiamiento.

Fondos Propios

3. Año de inicio y de finalización programada.

Inicio: Año 2017

Finalización: Año 2019

4. El costo total estimado del proyecto y el monto ejecutado a la fecha.

A continuación, se presentan las necesidades presupuestarias para el año 2019 del Proyecto INEC – SECTOR SERVICIOS

Antecedentes:



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

1. Tal como se muestra en la tabla 1, a la fecha se encuentra pagado los siguientes entregables:
 - i. Entregable #1 - Cuestionario preliminar - perfil de proyecto
 - ii. Entregable #2 - Informe sobre resultados de prueba piloto
 - iii. Entregable #3 - Manuales definitivos - Cuestionario

2. Tal como se muestra en la tabla 1, a la fecha se encuentra pendiente de pago los siguientes entregables:
 - i. Entregable #4 - Documento metodológico definitivo - Plan de tabulados
 - ii. Entregable #5 - Tabulados - Informe final de conclusiones y recomendaciones

El entregable #4 de conformidad con lo planificado en el proyecto, corresponde su pago para el presente año y se encuentra presupuestado.

El entregable #5 de conformidad con lo planificado en el proyecto, corresponde su pago para el año 2019.

Por lo tanto:

Se presenta la necesidad de **presupuestar para el año 2019** un monto de **₡14.000.000,00** para el pago del siguiente entregable, tal y como se muestra en la tabla 2.

- iii. Entregable #5 - Tabulados - Informe final de conclusiones y recomendaciones

No omito indicarle que la forma de pago de los anteriores items se detalla en la tabla 1.

Tabla 1

Desembolsos de recursos económicos a la Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo

Desembolso	Contenido	Fecha desembolso	Estado pago	Observación
# 1	₡44.500.000,00	Diciembre 2017	Pagado	Recibido a satisfacción Entregable # 1.
# 2	₡108.000.000,00	Febrero 2018	Pagado	Recibido a satisfacción Entregable # 2.
# 3	₡108.000.000,00	Junio 2018	Pagado	Recibido a satisfacción Entregable # 3.
# 4	₡20.000.000,00	Octubre 2018	Pendiente de pago	Contra recibido a satisfacción del Entregable # 4.
# 5	₡14.000.000,00	Abril 2019	Pendiente de pago	Contra recibido a satisfacción del Entregable # 5.

Adicionalmente para dar continuidad a la encuesta en los sectores de manufactura, comercio, construcción, agropecuario y otros sectores; en la sesión 24-2018 del 23 de julio de 2018, el Consejo Directivo, toma el siguiente acuerdo

ACUERDO 5 Aprobar la Investigación INEC “Encuesta de puestos de trabajo”, para el año 2019 por un monto de ₡205 millones de colones. Según las posibilidades presupuestarias, dar continuidad al proyecto “Encuesta de puestos de trabajo” correspondiente al 2020, por un monto de ₡194 millones de colones y para el 2021 por un monto de 28 millones de colones. VOTO UNANIME. ACUERDO FIRME -----

- Grado de avance físico, señalando las fases de los proyectos que ya se han desarrollado y si este avance está acorde con lo programado o en su defecto, explicar las razones que han incidido en que las obras se hayan atrasado.**

Este proyecto inició en el tercer trimestre 2017 y concluye en primer trimestre año 2019,

Nombre del proyecto	Encuesta nacional de puestos de trabajo en establecimientos privados en Costa Rica		
Fecha de informe	18 de junio de 2018	Director del proyecto	Carlos Ledezma Arias Jefe departamento de planificación
Período cubierto		Elaborado por	Jean Carlos Mejías Ramos

Al 18 de junio de 2018	Administrador de proyecto
------------------------	---------------------------

Porcentaje de avance esperado	47%	Estado de avance	NORMAL	Normal. Avance de acuerdo con lo programado.
Porcentaje de avance real	47%	Normal	MODERADO	Problema moderado. Se presenta atraso moderado o situaciones que requerirán acción correctiva en un futuro cercano.
Porcentaje de diferencia	0%		CRÍTICO	Problema significativo. Se presenta gran atraso o situaciones significativas que requieren acciones correctivas inmediatas.

Resumen ejecutivo

- **Etapa 1 (Concluida)**
 - Diseño estadístico, contempló los siguientes entregables:
 - Cuestionario preliminar
 - Perfil del proyecto
 - Se autorizó el pago de 44.500.000.00 de colones contra la recepción definitiva de los entregables
- **Etapa 2 (Concluida)**
 - Diseño estadístico, contempló los siguientes entregables:
 - Informe sobre resultados de prueba piloto
 - Se autorizó el pago de 108.000.000.00 de colones contra la recepción definitiva de los entregables
 -
- **Etapa 3 (Concluida)**
 - Recolección y procesamiento de datos e información, contempló los siguientes entregables:
 - Manuales definitivos
 - Cuestionario
 - Se autorizó el pago de 108.000.000.00 de colones contra la recepción definitiva de los entregables
- **Etapa 4 (En proceso – Concluye el 14 de septiembre de 2018)**
 - Diseño estadístico, contempla los siguientes entregables:
 - Documento metodológico definitivo
 - Plan de tabulaciones

Actividades claves desarrolladas en este período



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Actividad	Porcentaje real de avance del periodo	Porcentaje esperado de avance del periodo
Etapa 1 – Diseño estadístico	100%	100%
Etapa 2 – Diseño estadístico	100%	100%
Etapa 3 – Recolección y procesamiento de datos e información	100%	100%
Etapa 4 – Diseño estadístico	25%	25% ⁵¹
Etapa 5 – Elaboración de productos finales	0%	0%
Actividades claves programadas para el siguiente período		
<ul style="list-style-type: none"> • Etapa 4 (En proceso – Concluye el 14 de septiembre de 2018) <ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño estadístico, contempla los siguientes entregables: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento metodológico definitivo ▪ Plan de tabulaciones ○ Pago de 20.000.000.00 de colones contra recepción definitiva de entregables • Etapa 5 (Inicio 17 de septiembre de 2018 – Concluye el 30 de marzo de 2019) <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de productos finales, contempla los siguientes entregables: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tabulados ▪ Informe final de conclusiones y recomendaciones ○ Pago de 14.000.000,00 de colones contra recepción definitiva de entregables ○ Se contemplan 6.000.000,00 como imprevistos que pueda tener la encuesta. 		

Riesgos presentados en este período		
Riesgo	Acciones de mitigación	Responsable

6. Monto presupuestado para el 2019, con el detalle a nivel de subpartidas por objeto del gasto y por programa presupuestario. Además, indicar el porcentaje de avance que se espera para el año 2019 con los recursos asignados y las fases de los proyectos se ejecutarán con dichos recursos.

Presupuesto 2019:

CENTRO COSTO	UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA	PARTIDA	CUENTA EGRESO	DESCRIPCION	¿META PAO?	MONTO
DEPTO_PL ANIFICA	DEPTO_PLANIFICA	01.02.01 APOYO ADMINISTRATIVO	1 SERVICIOS	1.04.04	CONSULTORIA O ASESORIA EN ESTADISTICA.	SI	225 000 000,00

⁵¹ Porcentaje estimado considerando el plazo que ha transcurrido desde el inicio de la etapa a la fecha del presente informe.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

El monto incluye el presupuesto para dar continuidad a la encuesta en los sectores de manufactura, comercio, construcción, agropecuario y otros sectores.

En la sesión 24-2018 del 23 de julio de 2018, el Consejo Directivo, toma el siguiente acuerdo

ACUERDO 5 Aprobar la Investigación INEC “Encuesta de puestos de trabajo”, para el año 2019 por un monto de ¢205 millones de colones. Según las posibilidades presupuestarias, dar continuidad al proyecto “Encuesta de puestos de trabajo” correspondiente al 2020, por un monto de ¢194 millones de colones y para el 2021 por un monto de 28 millones de colones. VOTO UNANIME. ACUERDO FIRME -----



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 13: Constancia del Departamento Financiero Ley 4325 “Publicidad Programas Artísticos Producción Nacional”

40

CONAPE
COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

28 de agosto 2018
D. F. N° 138-2018

Licenciado
Roberto Jaikel Saborio
Gerente del Área de Fiscalización
Servicios Económicos
Contraloría General de la República

Estimado Licenciado:

En mi condición de Jefa del Departamento Financiero de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), hago constar que para el año 2019, están presupuestados Trescientos veinticinco millones de colones exactos (₡325.000.000.00) para atender las publicaciones de publicidad y propaganda, por radio y televisión, lo que se enmarca dentro de lo dispuesto en la Ley 4325/89.

De usted, atentamente,


Licda. María E. Estrada Amores
Jefa Depto. Financiero

ag



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 14: Certificación de la Autoridad Presupuestaria

La Certificación de la Autoridad Presupuestaria, no aplica porque CONAPE no está incluida dentro de la muestra de las instituciones con lineamientos específicos.